

NOVIEMBRE-DICIEMBRE DE 2000



El Cancionero de Upsala

Antonio Alatorre

El Cancionero de Upsala

**La ciudad de México en el fin del
segundo milenio**

Gustavo Garza Villarreal

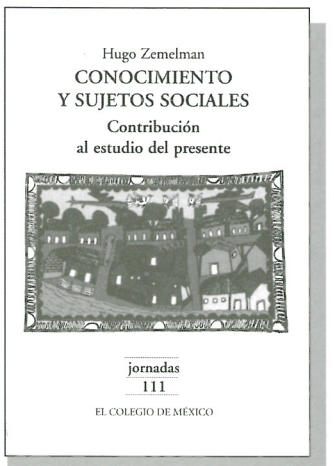
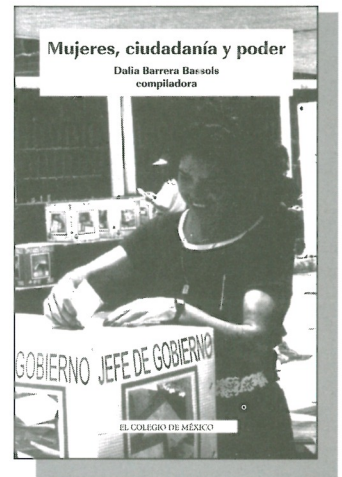
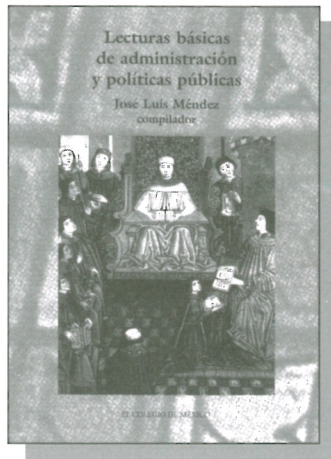
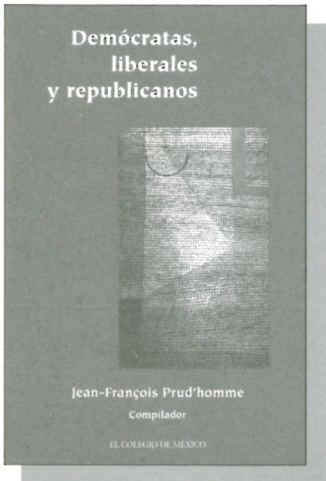
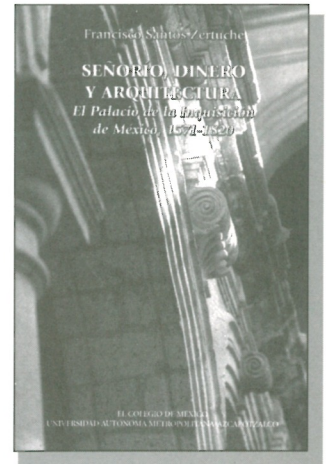
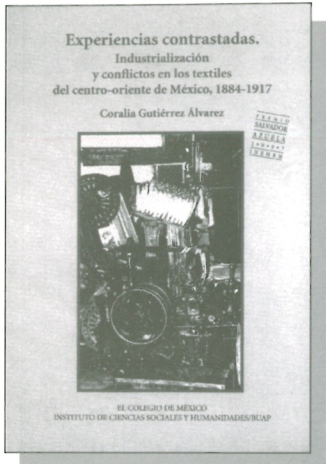
**Distribución del ingreso, pacto corporativo
y estabilidad política en México**

Francisco Zapata

Pasados poscoloniales

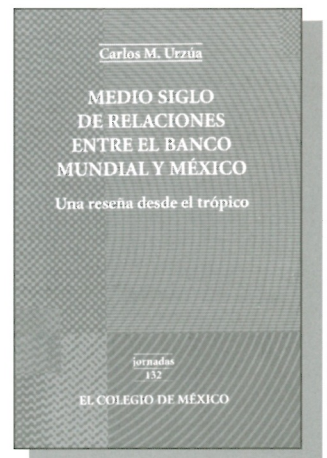
Germán Franco

NOVEDADES



EL COLEGIO DE MÉXICO

El Colegio de México, A. C.,
Dirección de Publicaciones,
Camino al Ajusco 20,
Pedregal de Santa Teresa,
10740 México, D. F.
Para mayores informes:
5449 3000, exts. 3090, 3138 y 3295,
Fax: 5449 3083 o Correo electrónico:
publi@colmex.mx



ÍNDICE

El Cancionero de Upsala

■ *Antonio Alatorre* ■ 2-10

El Cancionero de Upsala

■ *Transcripción de Margit Frenk* ■ 11-22

La ciudad de México en el fin del segundo milenio

■ *Gustavo Garza Villarreal* ■ 23-30

Distribución del ingreso, pacto corporativo
y estabilidad política en México

■ *Francisco Zapata* ■ 31-33

Pasados poscoloniales

■ *Germán Franco* ■ 34



ILUSTRACIONES TOMADAS DEL CATÁLOGO HISTÓRICO DE EL COLEGIO DE MÉXICO

EL COLEGIO DE MÉXICO, Camino al Ajusco 20, Pedregal de Santa Teresa, 10740 México, D. F., Teléfono 5449 3000, ext. 3077, fax 5645 0464

Presidente ANDRÉS LIRA GONZÁLEZ ■ *Secretario general* DAVID PANTOJA MORÁN ■ *Coordinador general académico* CARLOS ROCES DORRONSORO
■ *Secretario académico* ALBERTO PALMA ■ *Secretario administrativo* HUMBERTO DARDÓN ■ *Director de Publicaciones* FRANCISCO GÓMEZ RUIZ ■
Coordinador de Producción JOSÉ MARÍA ESPINASA ■ *Coordinadora de Promoción y ventas* MARÍA CRUZ MORA ARJONA

BOLETÍN EDITORIAL, NÚM. 88, NOVIEMBRE-DICIEMBRE DE 2000

■ *Diseño* IRMA EUGENIA ALVA VALENCIA ■ *Diagramación y formación* EZEQUIEL DE LA ROSA MOSCO ■ *Corrección* GRACIA FRANCÉS SÁNCHEZ E
ISMAEL SEGURA HERNÁNDEZ ■ *Portada* ILUSTRACIÓN TOMADA DEL CATÁLOGO HISTÓRICO DE EL COLEGIO DE MÉXICO

Impresión Reproducciones y Materiales, S. A. de C. V.

ISSN 0186-3924

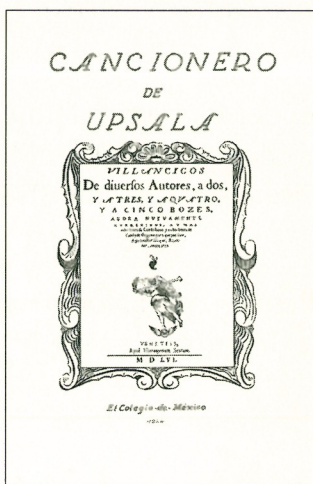
Certificados de licitud, núm. 11152 y de contenido, núm. 7781, expedidos por la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas el 15 de mayo de 2000; núm. de reserva 2441-93.

El Cancionero de Upsala

Cancionero de Upsala fue una de las primeras publicaciones de El Colegio de México y uno de los libros más célebres de la historia editorial de nuestra institución. Agotado desde hace ya muchos años se había vuelto joya bibliográfica perseguida por coleccionistas. Con motivo del aniversario sesenta de El Colegio se hizo una edición facsimilar de dicho libro, con la incorporación del prólogo de Antonio Alatorre que aquí publicamos.

La publicación del *Cancionero de Upsala* en 1944 es un espléndido testimonio del papel que en la cultura de México les tocó desempeñar a los refugiados españoles, esos que huyeron de la España de Franco y se transfirieron a la “nueva España”. Bien podemos decir los mexicanos: “¡Muchas gracias, señor Franco!”, pues no había rama de la cultura que no tuviera representantes a veces insignes entre ellos; vinieron filósofos, científicos, poetas, historiadores y eruditos; y vinieron también Rodolfo Halffter, compositor, y Adolfo Salazar y Jesús Bal y Gay, musicólogos.

Todos esos españoles siguieron haciendo en México lo que habían estado haciendo en España. “La Casa de España en México”, adonde llegaron, estuvo muy bien bautizada. El caso de Bal y Gay es muy representativo. Dedicado en Madrid al estudio de la música de los siglos áureos, había publicado allí, en 1935, *Treinta canciones de Lope de Vega* musicalizadas por diversos autores. En 1939, o sea cuatro años después, publicó unos *Romances y villancicos españoles del siglo XVI* (en reducción para canto y piano), pero esto fue ya aquí, con pie editorial de La Casa de España en México. Y lo que siguió, cinco años después, fue este *Cancionero de Upsala*, con pie editorial de El Colegio de México. Afortunadamente, Bal y Gay había traído consigo sus fotocopias, sus transcripciones, sus apuntes. Lo que empezó en el Centro de Estudios Históricos de Madrid lo prosiguió en La Casa de España y lo concluyó en El Colegio.



(Bien visto, estos tres lugares fueron para él uno solo: no hubo en su labor, pese al exilio, ninguna solución de continuidad.)

Adolfo Salazar, el otro musicólogo refugiado, tuvo alguna parte en la publicación del *Cancionero de Upsala*. Fue él quien le pidió a Isabel Pope el ensayo de las páginas 13-43, y quien escribió la “advertencia” de las páginas 7-10, la cual no va firmada porque Salazar, a petición de Alfonso Reyes, se hace ahí portavoz de El Colegio de México. Es curioso el tono apologético que emplea. Por lo visto, en 1944 era necesario que El Colegio se justificara ante el mundo explicando que las cosas que

hacía eran buenas. “La circunstancia feliz de que don Jesús Bal tuviese en su poder fotocopias del *Cancionero*”, dice Salazar, “determinó a El Colegio de México a *encargar* a dicho musicólogo su transcripción completa con vistas a su publicación inmediata”; y razona esa “determinación” diciendo que el *Cancionero de Upsala* es libro importante: “su conocimiento es *necesario* a toda aquella persona que se interese por el estudio de la historia musical, e *indispensable* al estudioso de la música española”. No deja de ser extraño que Salazar deje en silencio la razón más relevante, que es ésta: las composiciones del *Cancionero de Upsala* son bellísimas; podrán ser objeto de “conocimiento” y de “estudio”, pero están destinadas primariamente a los *dilettanti*, a los amantes de la música, a los madrigalistas de todo el mundo.

Ahora, por fortuna, ya no hacen falta apologías. El Colegio de México puede sentirse tranquilamente orgulloso

de haber publicado el *Cancionero*. Porque además, pobre como era en 1944, hizo una edición que puede calificarse de lujosa: la caligrafía musical es de primera clase, y el papel en que se imprimió es de muy buena calidad, resistente al diuturno manoseo de los cantores.

La edición original del *Cancionero* publicado por Bal y Gay se imprimió en 1556 en Venecia, con una portada que dice: *Villancicos de diversos autores a dos, y a tres, y a quatro, y a cinco bozes, agora nuevamente corregidos*. Si se llama *Cancionero de Upsala* es porque el único ejemplar conocido fue encontrado en la biblioteca de la Universidad de Uppsala por don Rafael Mitjana, diplomático aficionado a la música, cuando en 1909 era representante del gobierno español ante el de Suecia. (Muchas ediciones antiguas perecieron totalmente a manos de los usuarios sin que un solo ejemplar se salvara a tiempo en alguna biblioteca. Hay ediciones de novelas de caballerías y de comedias españolas que, como el *Cancionero de Upsala*, se conocen por ejemplares únicos, conservados a menudo en bibliotecas no españolas.)

Pero si Mitjana —que cuenta en la Introducción (pág. 47) la “singular fortuna” de su hallazgo— hubiera sabido en 1909 lo que ahora se sabe acerca de este libro, no lo hubiera llamado *Cancionero de Upsala* (con doble p), sino *Cancionero del Duque de Calabria*, pues fue en la corte de este personaje, virrey de Valencia de 1526 a 1550, donde se compusieron y se estrenaron los villancicos que lo integran. Su gran antecedente es el *Cancionero musical de Palacio*, que podría llamarse más bien *Cancionero de Fernando el Católico*. (Pero éste se quedó manuscrito: su primera edición es apenas de 1890.)

El Duque de Calabria merece, pues, un recuerdo.¹ Se llamaba Fernando d’Aragona. Era hijo del rey Federico de Nápoles, destronado en julio de 1501 por el cristianísimo Luis XII de Francia y el católico Fernando, los cuales se dividieron su reino “casi con la misma facilidad” —dice Antonello Gerbi— con que Hitler y Stalin “se entendieron en 1939 para repartirse a Polonia”. La designación ritual del príncipe heredero era “Duque de Calabria”.

¹ La historia que sigue podrá leerse de manera más circunstanciada en las págs. 170-179 del libro de Antonello Gerbi, *La naturaleza de las Indias nuevas*, México, 1978, y en mis “Notas musicales en torno a Oviedo y a la casa real de Nápoles” impresas como apéndice de ese libro, págs. 479-497.

Cuando Federico quedó prisionero de los franceses y españoles, el príncipe, que no había cumplido aún los quince años, prestó juramento como sucesor eventual del trono; pero, tras un intento de resistencia en la plaza fuerte de Tarento, tuvo que capitular (marzo de 1502) ante Gonzalo Fernández de Córdoba, “el Gran Capitán”, brazo militar de Fernando el Católico. A pesar de haberse estipulado solemnemente que se le dejaría en libertad, el príncipe quedó a merced del vencedor y fue enviado a España. El rey Fernando lo acogió “benignamente”, y la reina Isabel le concedió “el insólito honor de hacerlo sentar a su lado”. (Según el cronista Pedro Mártir, el príncipe era muy guapo: “forma egregius”.) El rey lo nombró virrey de Barcelona en 1504, pero muy poco después, en castigo de un intento de escapatoria, lo destituyó y lo mantuvo estrechamente vigilado en una especie de jaula que no por ser dorada dejaba de ser jaula. En 1512, para mayor seguridad, lo encerró “con sólo dos criados” en la fortaleza de Játiva, no lejos de Valencia. Carlos V lo liberó de esta cárcel en 1523 y lo casó en 1526 con Germana de Foix (viuda del Rey Católico), nombrándolo al mismo tiempo virrey de Valencia. Aquí gozó el príncipe napolitano de una renta decorosa: su corte, “desde un obispo hasta el último pinche, llegó a contar 218 servidores”. Y aquí murió en 1550, a los 63 años.

Los reyes napolitanos de la casa de Aragón, a partir de Alfonso V, habían sido grandes competidores de los Médicis florentinos. La cultura del Renacimiento tuvo en Nápoles una de sus más brillantes realizaciones. En torno al rey Federico había poetas (uno de ellos Jacopo Sannazaro, el más famoso de sus tiempos), había músicos, había pintores, había humanistas, y la biblioteca del palacio real era fabulosamente rica.

Para Nápoles, como para toda Italia, España era un territorio “bárbaro”, y no sin razón: la cultura española era todavía muy “medieval”: el humanismo apenas estaba entrando. En los primeros años del exilio, el príncipe Fernando concluyó su educación al cuidado de su preceptor napolitano, Crisostomo Colonna, cuya misión consistió en velar por que el heredero del trono de Nápoles mantuviera su italianidad y no se españolizara. En verdad, Fernando nunca se sintió tentado a volverse español. Lo que hizo fue introducir “las fastuosas maneras del Renacimiento italiano” en la alegre y acogedora Valencia. Durante un cuarto de siglo (1526-1550) fue su corte un emporio de cultura. Fernando fundó y pobló con frailes jerónimos el monasterio de San Miguel de los Reyes (especie de precursor de El Escorial), le de-

jó en herencia su gran biblioteca, y emprendió la construcción de un colegio para la enseñanza de las humanidades.

Dos grandes historiadores del siglo XVI, Gonzalo Fernández de Oviedo y fray José de Sigüenza, hablan del rey Federico y de su hijo con una simpatía compartida seguramente por los españoles capaces de pensar. “No me puedo acordar de su infelicidad sin darme pasión, ni querría hablar en ella”, dice Oviedo en 1548; y el padre Sigüenza, al contar la rendición de la fortaleza de Tarento, dice en 1600 con sutil reticencia: “Aquí se quedan mil hoyos y pleitos que se averiguarán el día del Juicio”.

Oviedo fue testigo presencial de la ruina del reino de Nápoles, pues era en 1501 criado del rey Federico. Cuarenta y siete años después guardaba en la memoria unos versos elegíacos que cantaron los napolitanos en aquellos trágicos momentos:

*A la mia gran pena forte,
dolorosa, afflita e rea,
diviserunt vestem meam
et super eam miserunt sortem.*

A estos versos siguen cuatro estrofas que comparan la “pasión” del rey Federico con la de Cristo: los reyes de Francia y de España son como los soldados que se repartieron las ropas del Crucificado, y son también reencarnación de Herodes y Pilato, que, enemigos entre sí, se hicieron amigos ese día, ese viernes santo, para concertar la crucifixión. Quien habla en la canción es el propio Federico. Las palabras *diviserunt vestem meam* se repiten patéticamente, como estribillo, al final de cada estrofa.²

En 1519, cuando el desdichado príncipe se hallaba preso en Játiva, Fernández de Oviedo le dedicó el *Claribalte*, su primera obra publicada, en la cual cuenta las extrañas aventuras de un príncipe de “Albania” así llamado. El pro-

² Oviedo cita sólo la “cabeza” de la canción, o sea la cuarteta inicial. La canción entera está en el *Cancionero musical de Palacio*, puesta a cuatro voces por un músico anónimo. Era, curiosamente, una de las composiciones predilectas de Fernando el Católico. Hay en el mismo *Cancionero* otra análoga: un romance a cuatro voces, obra de Juan del Enzina, en el cual, hablando en primera persona, el último rey moro de Granada llora la pérdida de su trono. Comienza: “Una sañosa porfia / sin ventura va pujando; / ya nunca tuve alegría, / ya mi mal se va ordenando”. Es una de las joyas del *Cancionero de Palacio*. (Quizá la música de *A la mia gran pena forte* sea de Enzina.)



pósito de Oviedo fue dar algún solaz al hijo de su antiguo amo. (Más tarde se arrepentiría, no de haber hecho esta dedicatoria, sino de haber escrito la novela; es, en efecto, uno de los peores libros de caballerías que se publicaron en la España de entonces. Por lo demás, el príncipe Fernando tenía en 1519 más de treinta años, y no carecía de libros buenos con que solazarse.)

Existe un testimonio muy elocuente de que la simpatía por el prisionero llegó hasta las capas populares. Contemporáneo del *Claribalte* es un pliego suelto que, entre una glosa del folklórico romance “Ya se asienta el rey Ramiro, / ya se asienta a sus yantares” y otra del no menos folklórico “Rosa fresca, rosa fresca, / tan garrida y con amor”, ofrece “otra glosa de la canción *A la mia gran pena forte*”.³ Pues bien, quien habla en esta ingenua

³ “Otra”, porque antes hubo dos glosas distintas, impresas asimismo en populacheros pliegos sueltos: una que comienza “Temíendome de perder” y otra que comienza “Mayor que mi sufrimiento”. Esta segunda, compuesta “por una monja, la cual se queja que por engaños la metieron pequeña en el monesterio”, fue muy popular. La primera va acompañada por una glosa del romance de Amadís, y la segunda está con las “Coplas de los Comendadores” en uno de los pliegos sueltos, y con una glosa del romance de Belerma en otros dos.

composición, toda en castellano salvo los versos que se glosan, no es ya el rey Federico, sino el Duque de Calabria. Dice así:

¿Qué es de ti, mi reino antiguo?
¡Oh Calabria, mi ducado!
Habiéndote sido amigo,
te me has mostrado enemigo
por verme desheredado;
que me veo sin deporte,
mi cara tornada fea:
¿con quién tomaré conorte
a la mia gran pena forte,
dolorosa, afflita y rea?

Que me tiene aquí Su Alteza,
sin hacerle yo traición
ni le tocar en vileza,
preso en esta fortaleza
de Játiva en Aragón.
Ponte donde yo te vea:
¿qué es de ti?, ¿dó estáis, mis cortes?
Mal por bien en mí se emplea:
diviserunt vestem meam
et super eam miserunt sortes.

¿Qué es de tanto caballero
que a mi mesa comía pan?
Siendo yo el propio heredero,
me hizo ser extranjero
el noble Gran Capitán:
que a la hora que fue visto
por señor, le obedecieron,
y anduvo luego tan quisto,
que me han fato como a Cristo,
quem pro nummis vendiderunt.

Así como me prendió
el esforzado y valiente,
a Castilla me invió,
y el buen rey me recibió,
pero no como a pariente:
porque luego me metieron
donde nadie no me vea;
la fiesta que me hicieron,
manus, pedes me fixerunt,
dinumeraverunt ossa mea.

Estando así aprisionado,
falto de toda virtud,
¡oh triste, desventurado!,
de mis tierras apartado
en mi tierna joventud,
por que todo el mundo crea
dónde mi gran mal aporte,
que como quiera que sea
diviserunt vestem meam
et super eam miserunt sortem.

Estas “Quejas del Duque de Calabria” son un verdadero retoño de las del rey Federico. Quienes las leían u oían encontraban, en su hechura misma, la prueba de que hay desdichas que se heredan. Según refiere fray José de Sigüenza, “decía muchas veces viviendo” el buen Duque: “Desde antes que naciese comenzó a perseguirme la fortuna, y en vida me fue siempre contraria. ¡Plegue a Dios que después de mi muerte no muestre esta saña en mis cosas!”

De hecho, el príncipe se sobrepuso a su fortuna. El rey Federico murió de tristeza, en su destierro de Francia, tres años después del atropello. Al Duque, en cambio, se le concedió un cuarto de siglo que, si no de felicidad, fue de algo que se le parecía. Al final de su vida contrajo segundas nupcias con una aristocrática y culta dama valenciana, llamada Mencía de Mendoza; pero el estilo de vida del palacio virreinal de Valencia quedó afincado en los años en que vivió su primera mujer, Germana de Foix. Dice el padre Sigüenza que lo que el príncipe y Germana se propusieron fue “alcanzar el reino del cielo, pues el de la tierra tiene poca firmeza, haciendo granjería de su misma pérdida”. Como historiador de la orden monástica de San Jerónimo, se interesa sobre todo en la fundación de San Miguel de los Reyes (él mismo era fraile jerónimo); pero lo que dice es justo: el Duque y Germana supieron sacar ganancia de la pérdida.

Estaban, además, hechos el uno para el otro. De Germana, según Sigüenza, “decían que desde niña había deseado de casar con el Duque de Calabria, y vino a cumplírsele el deseo cuando ya faltaban las esperanzas”. La tónica de este matrimonio no fue ciertamente la amargura ni la resignación. Cabe hablar más bien de una firme voluntad de vivir, y de un cálido apoyo que en eso se dieron el uno al otro. Quizá Fernando —“un príncipe tan desengañado”, como dice Sigüenza— no era muy amigo de bailes y mascaradas, y quizá Germana no era muy aficionada a los libros, pero los dos sabían gozar de la vida; emplearon cuerdamente sus riquezas y sus ocios en juegos de ingenio,

en discreteos cortesanos y en conciertos instrumentales y vocales. A los dos les encantaba la música.

Tal es el ambiente que se refleja en el *Libro intitulado El Cortesano* de Luis Milán, crónica de seis “jornadas” festivas (entre fines de abril y primeros de mayo de 1535) en el palacio del Real de Valencia.

Cuando el Duque invitó a los jerónimos a hacerse cargo del monasterio, “les ofreció muchas cosas, entre ellas su librería, que dijo era muy buena. Fue corto en las promesas en respecto de lo que después puso por obra, cosa que se usa pocas veces aun entre reyes” (Sigüenza). Y cuando el 2 de julio de 1546 llegaron los frailes a tomar posesión, “andaba este príncipe con tanto gusto y alegría como si tornara a entrar en la del reino de Nápoles”. “Murió en el Real de Valencia en sus palacios”, el domingo 25 de octubre de 1550. “De allí lo llevaron a enterrar a su monasterio de San Miguel. Lunes siguiente hízosele uno de los solenes entierros que se debe haber visto en España, porque era amado y querido de todos y a todos amaba y quería”.

Existe un “Romance sobre la dolorosa muerte del excelentísimo don Hernando de Aragón, duque de Calabria, visorrey de Valencia” que se compuso evidentemente no mucho después, aunque no se imprimió hasta 1573 en una de las *Rosas de romances* del valenciano Joan Timoneda. Su patetismo es un tanto retórico, pero no deja de tener inflexiones convincentes. Como en las inmortales *Coplas* de Jorge Manrique, la Muerte habla con el moribundo, le avisa que ha llegado la hora y le recuerda que ese año de 1550 es de jubileo, de manera que así como está abierta para la cristiandad la puerta mayor de la basílica de San Pedro, así a él le tendrá abierta la del cielo el propio San Pedro. Y, al igual que don Rodrigo Manrique —aunque menos lacónicamente—, don Fernando “consiente en su morir”:

En oír esto el buen Duque
desta suerte respondía:
“Los que gozan de placer
de este mundo y su armonía,
ésos teman tus saetas,
huyan de tu compañía;
que no yo, que siempre lloro
la mi gran genealogía;
que no yo, que sucesor
ni le tengo, ni lo había
de la casa de Aragón
do mi línea descendía...”

Después de pedir un crucifijo, el buen Duque, “llorando de los sus ojos”, entrega el alma al Creador “a las cinco de la tarde, / cuando el sol se recogía”. Se desatan entonces los clamores de la gente de palacio, en los cuales vuelve a sonar el eco de las *Coplas* de Manrique:

Viérades por el palacio
moverse gran gritería.
Unos decían: “Mi Dios,
¡muriera cuando él moría!”
Otros decían: “¡Qué padre,
que príncipe de valía!”;
“¡Qué señor para criados!”;
“Nada propio poseía:
su palacio era aposento
do el pobre se retraía...”

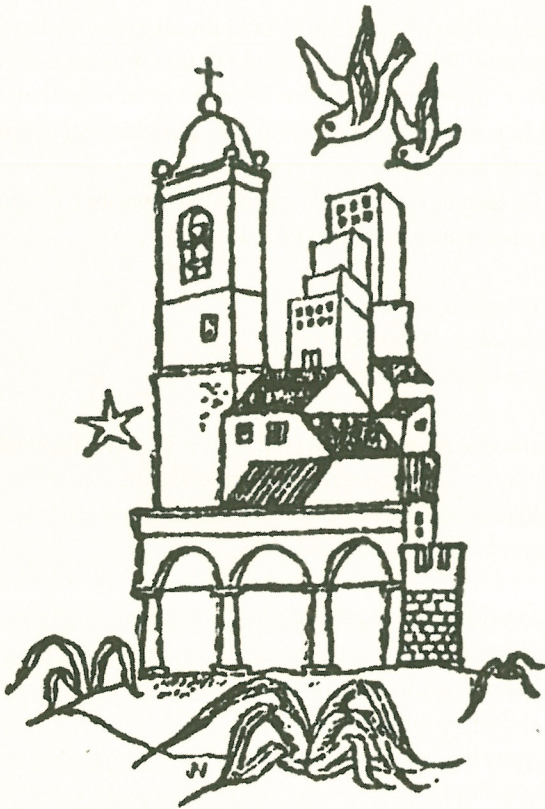
La Duquesa se ocupa amorosamente de la rica mortaja y del orden de las exequias. En la gran sala chisporrotean cincuenta hachas, a cuya luz

un obispo revestido
salmeaba, y respondía
su asistente, y *los cantores*
con voz baja que dolía.

El cadáver permanece expuesto a la curiosidad y al dolor de los valencianos hasta la noche del lunes siguiente, cuando

vinieron para enterrarle
así como él merecía
todas las órdenes cuatro
con toda la clerecía,
con catorce o quince cruces,
y éstas tomaron la vía
de San Miguel de los Reyes
a do dejar se tenía.
Todos llevaban sus hachas,
que de día parecía...
Allí iban *sus cantores*
cantando sin alegría...

“Sin alegría”, naturalmente, pero de seguro con primor exquisito, pues el Duque, que “era de lindo y claro ingenio, y tan amigo de letrados y letras como de música” (Sigüenza), “juntó la mejor capilla de músicos, ansí de voces naturales como de todo género de instrumentos, que hubo en



España, ni sé si la ha habido después acá tan buena en número, habilidades y voces, porque se juntó allá cuanto bueno se hallaba en estos reinos, y todos iban a servirle con mucho gusto”.⁴

Uno de esos músicos es Mateo Flecha “el Viejo”, cuyas *Ensaladas*, según el musicólogo Higinio Anglés, le dan derecho a ser considerado “el polifonista de más fuerza y de más ingenio de entre los compositores españoles del siglo XVI que cultivaron la música profana”. La “ensalada”, forma literario-musical característicamente española, está más o menos emparentada con el *quodlibetum*. Las de Flecha cuentan una “historia” alegórica en coplas octosilábicas, pero esmaltándola todo el tiempo con citas de cancioncillas populares. Se hicieron casi todas para las fiestas de Navidad y Reyes. El documento que demuestra la presencia de Flecha en la corte valenciana es justamente una de sus *Ensaladas*, llamada “La Viuda”, que comienza así:

⁴ En algún momento se mencionan “nueve ministriles, seis trompetas, veinticuatro cantores, un organista y el maestro de capilla”. Al lado de estos músicos, parte muy considerable de los 218 “servidores” del Duque, están los no asalariados, los cortesanos que a su mesa comían pan, en primer lugar el asiduo Luis Milán.

¡La Viuda se quiere casar!
(*Desdichado del que muere
si no iba a buen lugar.*)

La Música buena y honrada
envió por desconcierto,
que el Buen Gusto yace muerto
y quedó desmamparada.
¿Dónde hallará morada
en que se pueda abrigar
si no iba a buen lugar?...

El “desconcierto”, que es la peor enfermedad posible, se ha llevado al Buen Gusto a la tumba, y la Música, su esposa, se ha quedado sola y llorando.

Los músicos cantan en seguida, en fabordón, las palabras de Jeremías: *Facta est quasi vidua domina gentium*. La “señora de todos los pueblos” llora su desamparo. Y la extrañeza de escucharse en Navidad —porque es Navidad— un versículo de los Trenos, cuyo lugar está en los maitines del Jueves Santo, provoca el siguiente diálogo:

—¿Quién canta lamentaciones
en noche tan sin dolores?
—Los cantores son, señores.
—Sepamos por cuál razón.
—Por la poca estimación
en que Música es tenida:
ésa fue nuestra venida
a esta conversación.

¡Felices los tiempos en que la Música tiene dónde refugiarse! ¡Bendita sea la protección que algunos grandes señores le dispensan! Y aquí los cantores no pueden menos de evocar a algunos de esos memorables mecenas. Atinadamente, la evocación se inicia con una parodia del pasaje más punzante de las *Coplas* de Manrique:

¿Qué fue del papa León?
Los reyes y los señores
¿dó se fueron?
¿Qué fue de aquel galardón,
las mercedes que a cantores
se hicieron?

Al llorar la viudez de la Música, los músicos lloran su propio desamparo, su vida vagabunda, las estrecheces a que se ven reducidos cuando muere uno de los mecenas. Al

recuerdo del “papa León”, que es por supuesto León X, patrocinador supremo de la música, sigue el de algunos magnates españoles: Fernando el Católico, desde luego, y en seguida don Diego Hurtado de Mendoza y Luna, tercer duque del Infantado, y don Alonso de Fonseca, arzobispo de la primera iglesia de España, la imperial Toledo. Cada una de las evocaciones va seguida de una onomatopeya de trompas funerales (*tu, turutú, turutú*), porque esos señores son ya difuntos (en 1521, 1516, 1531 y 1534, respectivamente).

¡Ah, pero el Duque de Calabria vive! ¡Viva muchos años! Con él, la Música puede sonreír y lucir su hermosura:

El Duque de Calabria es
con quien no ha hobido revés:
es su amiga muy amada...

Y aquí los cantores, en uno como paréntesis, se dirigen a la Música misma con este cantarillo:

*Viuda enamorada,
gentil amigo tenéis:
¡por Dios, no le maltratéis!*

para añadir inmediatamente una misteriosa alusión a cierto magnate que, después de darle palabra de amistad, le volvió las espaldas, como un villano:

...Pues alguno la burló
con palabras que le dio
y promesas de fruslera.
(*Que no diré yo quién es
ni quién era,
que no diré yo quién es
ni quién no*).⁵

Las promesas del Duque de Calabria no son de fruslera. Habrá en España señores más ricos que él, pero no más cumplidores ni más enamorados de la Música. A su lado, los cantores pueden estar seguros. (En 1563 dirá Joan Timoneda: “El Duque de Calabria fue tan dado a la música, que no había en España quien tantos y tan buenos músicos tuviese, *a causa de los grandes salarios*

⁵ Dan ganas de pensar que este magnate es nada menos que Carlos V. En 1546 Flecha era maestro de capilla de las infantas María y Juana, hijas del emperador, y, según un documento, el músico estaba descontento no sólo del puesto, sino también del salario.

que les daba”. Y también “Viniendo un gran músico forastero al Real [de Valencia] para oír la música el día de Reyes, que tanto le habían alabado, oída, e informado de la renta del Duque, dijo: *Para tan chica capa, ¡gran capilla es ésta!*”)

En seguida es la Música quien toma la palabra. Después de presentarse mediante otro cantarillo:

*De iglesia en iglesia
me quiero yo andar
por no malmaridar,*

se dirige con palabras de gran solemnidad al obispo y los canónigos de la catedral para presentar un pleito “criminal”, una demanda en contra de su gran enemiga, la fea, la torpe, la vulgar mediocridad:

...y del vulgo en general
me querello,
porque tiende más el cuello
al tintín de guitarrilla
que a lo que es por maravilla
delicado.
Y el dicho vulgo ha inventado
nueva música de morteros,
perdidos por majaderos.
(*Toca, toca, toca,
con el pie se toca la toca
la Juana matroca.*)

Y la ensalada termina, como casi todas, con un canto jubiloso a Jesús recién nacido.

No se sabe cuánto tiempo permaneció Flecha en la corte del Duque. Probablemente varios años, porque “La Viuda” no es el único testimonio que nos queda de esa permanencia. Las investigaciones modernas sobre música española del Renacimiento hacen ver que el *Cancionero de Upsala* es un testimonio de la actividad musical que se desarrollaba en el palacio virreinal de Valencia. Testimonio maravilloso, en verdad. De los 55 villancicos que contiene, uno solo va acompañado de nombre de autor (Nicolás Gombert, flamenco establecido en España), pero los demás están saliendo del anonimato. Se ha comprobado que varias de las composiciones son de Mateo Flecha, de su discípulo Cárceres y del gran Cristóbal de Morales. (Un somero análisis musical permite distinguir un grupo de villancicos de estilo Flecha, como “Teresica hermana”, y otro de estilo Morales, como “Si la noche haze oscura”)



En todo caso, con nombre de autor o sin él, los 55 villancicos son muy hermosos, que es lo que importa. Hay una extraordinaria unidad dentro de la variedad, y la variedad es mucha. El gusto literario es abierto, ecléctico, plurilingüe. Predominan las canciones de amores, pero hay también una docena de villancicos religiosos (tan alegres y frescos a menudo como los profanos). Y hay un rasgo que a los amantes de la música —y de la literatura española— nos resulta especialmente simpático: la marcada predilección por las letras (y, en algunos casos, sin duda también las melodías) populares: “Alta estaba la peña...”, “Ay, luna que reluzes...”, “Ojos garços ha la niña...”. Es la misma predilección que muestra Flecha en sus *Ensaladas*. Más de la mitad de los villancicos del *Cancionero de Upsala* ocupan un lugar en el *magnum opus* de Margit Frenk, *Corpus de la antigua lírica popular hispánica*. Esos villancicos le dejaron muy bien señalado el rumbo a Juan Vásquez, el gran heredero de la tradición popular con el refinado arte polifónico del Renacimiento.

El *Cancionero de Upsala* no se recopiló de aquí y de allá, sino que brotó de un solo foco, de una casa en que la música era el valor supremo. Constituye el más sonriente, el más duradero, el más diáfano testimonio de la gracia y el *élan* vital de la corte de Valencia en el segundo cuarto del siglo XVI. Su título debiera ser *Cancionero del Duque de Calabria*.⁶

⁶ El disco Hispa-Vox CH-289 (volumen 15 de la “Colección de Música Española”) se intitula *Cancionero de Upsala o del Duque de Calabria*. Contiene 23 villancicos, muy bien cantados por el Cuarteto de Madrigalistas de Madrid.



La edición de Venecia, 1556, anuncia en la portada unos *Villancicos de diversos autores... agora nuevamente corregidos*, o sea, en vocabulario moderno, “2a. ed., corregida”.⁷ Si de esta segunda edición se salvó un solo ejemplar (el de la Universidad de Uppsala), de la primera no ha quedado ninguno. Debió de haberse impreso, probablemente también en Venecia, antes de 1547, o sea en vida del Duque de Calabria. En efecto, en este año de 1547 el vihuelista Anríquez de Valderrábano incluye ya en su *Silva de Sirenas* un arreglo de “Teresica hermana” (cuyo éxito, por lo visto, fue fulminante).

Presento a continuación —repetiendo a veces lo que ya dice Mitjana— la relación que guarda el *Cancionero de Upsala* con otros libros de música del siglo XVI, desde el *Cancionero musical de Palacio*, de hacia 1505-1515 (abreviaré *CMP*), hasta los *Villancicos y canciones* de Juan Vásquez (Sevilla, 1560), pasando por el *Delfín de música de cifra para tañer vihuela* de Luis de Narváez (Valladolid, 1538), la *Silva de Sirenas* de Anríquez de Valderrábano (Valladolid, 1547), el *Libro de música de vihuela* de Diego Pisador (Salamanca, 1552) y la *Orfénica lira* de Miguel de Fuenllana (Sevilla, 1554).

1. “¿Cómo puedo yo vivir?” La letra (no la música) reaparecerá en Valderrábano.

⁷ Después de “agora nuevamente corregidos” se lee en la portada: “Hay más ocho tonos de canto llano y ocho tonos de canto de órgano, para que puedan aprovechar los que a cantar començaren”. Que yo sepa, estos dieciséis tonos (sin letra) no han merecido transcripción ni edición moderna.

7. “No tienen vado mis males.” Los tres primeros versos (la “cabeza” o “estribillo”) están ya en una composición del *CMP*, con música de Juan del Enzina y diferente glosa.

8. “Andarán siempre mis ojos.” Está en el mismo caso que “No tienen vado mis males”; la música es de cierto “Grabiél” que bien puede ser Gabriel Mena, como conjetura Mitjana.

10. “Para verme con ventura.” El estribillo y la copla proceden del *CMP*, donde figuran dos veces, una con música de Ponce y otra sin atribución. Y el estribillo, con glosa distinta, está también en el *CMP*, con música de Juan del Enzina.

13. “Si no os hubiera mirado.” La letra es de Juan Boscán. Observa Mitjana que hay un villancico de Juan Vásquez que comienza igual (pero la coincidencia está sólo en el primer verso).

14. “Si la noche haze oscura.” Pisador hará un arreglo vihuelístico.

24. “Bella, de vós som amorós.” Joan Timoneda copiará este texto en una de sus obras.

25. “Ojos garços ha la niña.” El texto, como dice Mitjana, es de Juan del Enzina. Después será aprovechado por Juan Vásquez, pero con otra melodía.

26. “Estas noches atán largas.” En el *CMP* hay una composición cuya letra es casi igual.

29. “¿Con qué la lavaré?” Parece ser éste el único caso en que el *Cancionero de Upsala* aprovecha no sólo un texto, sino también una melodía preexistente: es *rifacimento* y elaboración de un villancico de Narváez. (La relación inversa es muy improbable.) Narváez pone dos versos más en la copla: “Mi gran blancura y tez / la tengo ya gastada. / ¿Con qué la lavaré...?”; etc. Fue ésta, evidentemente, la composición del *Cancionero de Upsala* que más gustó: reaparecerá en Valderrábano, en Pisador, en Fuenllana y en Vásquez. Ninguno de ellos se atreverá a darle otra melodía.

31. “Si te vas a bañar, Juanilla.” La “cabeza”, sin la copla, será retomada por Pisador.

32. “Serrana, ¿dónde dormistes?” Vásquez adoptará no sólo el texto, sino también la melodía, reelaborándola como él sabe hacerlo.

33. “¡Ah, Pelayo!, ¡que desmayo!” El texto y la melodía proceden del *CMP*; pero la elaboración polifónica es, naturalmente, otra.

34. “Qué farem del pobre Joan?” Lo retomará Fuenllana.

36. “Teresica hermana.” Valderrábano, como queda dicho, hará una reducción vihuelística. También está en Fuenllana.

36 bis. “Llaman a Teresica.” Es un villancico completamente independiente del anterior. (En rigor, debiera tener el número 37.) La misma letra, con muy distinta música, está en el *Cancionero musical de la casa de Medinaceli*, de la segunda mitad del siglo XVI.

49. “Dezilde al caballero.” La melodía principal de este villancico (que se descubre por ejemplo en los compases 1-5 y 19-22 de la segunda voz) es el “canto del Caballero” sobre el cual hizo Antonio de Cabezón (*Obras de música para tecla, arpa y vihuela*, Madrid, 1578) unas “diferencias” justamente famosas. Antes de él, Cristóbal de Morales y Diego Pisador habían mostrado amor a esta melodía: el primero la utilizó como *cantus firmus* en su *Missa “Dezilde al cavallero”*, y el segundo la arregló para vihuela. —En *El caballero de Olmedo* hace Lope de Vega que una voz misteriosa cante: “Que de noche le mataron / al caballero, / la gala de Medina, / la flor de Olmedo”. Suele decirse, erróneamente, que esta seguidilla es “el canto del Caballero”. Lo único cierto es que los versos de Lope *pueden* cantarse con la tonada, probablemente popular, tal como aparece en el libro de Cabezón.

50. “Dizen a mí que los amores he”. Es el tercero de los villancicos del *Cancionero de Upsala* que Juan Vásquez adoptará, reelaborará y llevará a la cumbre.

Antonio Alatorre
Agosto de 2000

ADDENDA

I. Jesús Bal y Gay descuidó el aspecto literario del *Cancionero*. La “Primera parte: Texto” abunda en errores. Esta parte ha sido sustituida por otra, al cuidado de Margit Frenk. Así, pues, las páginas 51-60 de la edición de 1944 son las únicas que no se reproducen en el presente facsímil.

II. En “Si la noche haze oscura”—la perla del *Cancionero de Upsala*, según Mitjana— no siempre está bien la semitonía: hay que hacer *mi* natural y *do* sostenido en los compases 11-12, 26-31 y 35-37 (en estos últimos con *do* natural). €

El Cancionero de Upsala

Si bien la edición de 1944 del Cancionero de Upsala, es un ejemplo de las bondades del trabajo de investigadores como Rafael Mitjana, Jesús Bal y Gay, e Isabel Pope, no está exenta de errores y una de las fallas más evidentes estaba en la transcripción del texto. En la nueva edición se sustituyó la original, debida a Jesús Bal y Gay por una nueva, debida a la pluma de Margit Frenk, flamante Premio Nacional de Arte y Literatura, transcripción que a continuación se publica.

1

¿Cómo puedo yo vivir,
si el remedio tras que ando
no tiene cómo ni cuándo?

El cómo no puede habello
cuando no s'ha d'esperar,
mas hay siempre en mi pesar
cuándo y cómo padecello.
¿Cómo podré sostenello,
si el remedio tras que ando
no tiene cómo ni cuándo?

2

Y dezid, serranicas, ¡he!
d'este mal ¿si moriré?

Porqu'el remedio y mi mal
nascen de una causa tal,
que me hazen immortal,
por do morir no podré.
D'este mal ¿si moriré?

Que de ver la serranica
tan graciosa y tan bonica,
mi dolor me certifica
que jamás no sanaré.
D'este mal ¿si moriré?

3

Dime, robadora,
¿qué te merecí?
¿Qué ganas agora
que muera por tí?

Yo, siempre sirviendo,
tú, siempre olvidando;
yo, siempre muriendo,
tú, siempre matando.
Yo soy quien t'adora,
y tú, contra mí:
¿qué ganas agora
que muera por tí?

4

No so yo quien veis vivir,
no so yo, no no no:
sombra soy de quien murió.

Señora, ya no soy ya
quien gozaba vuestra gloria;
ya es perdida mi memoria,
qu'en el otro mundo está.
El que fue vuestro y será
no so yo, no no no:
sombra soy de quien murió.



5

No me las amuestrés más,
que me matarás.

Son tan lindas y tan bellas,
que a todos matas con ellas,
y aunque muero yo por vellas,
no me las amuestrés más,
que me matarás.

6

Yéndome y viniendo,
me fui enamorando,
una vez riendo
y otra vez llorando.

Yo estaba, sin veros,
de amor descuidado,
mas en conoceros
me vi enamorado.

Nunca mi cuidado
se va moderando,
aunqu'esté riendo
y otra vez llorando.

Sentí gran tormento
de verme perdido,
mas estoy contento,
pues por vos ha sido.
El mal es crecido
y ha de irse passando,
una vez riendo
y otra vez llorando.

Otro mayor mal
me tiene ya muerto;
es tal, que, por cierto,
no tiene su igual;
tiéneme ya tal,
que ya me va acabando,
una vez riendo
y otra vez llorando.

7

No tienen vado mis males;
¿qué haré,
que passar no los podré?

Es imposible passallos,
males que no tienen medio,
pues para tener remedio,
el remedio es no curallos.
Mi descanso es desseallos,
porque sé
que passar no los podré.

8

Andarán siempre mis ojos,
por la gloria en que se vieron,
llorando, pues la perdieron.

Llorarán en contemplar
que el tiempo que la gozaban,
cuanto de plazer lloraban
tanto lloran de pesar;
sea tanto su llorar
por el bien en que se vieron,
que cieguen, pues le perdieron.

Mal se cura muito mal,
mas en poco cando tura
muito más peor se cura.

En muito mal, cando vein,
non pode muito turar,
porque tenen d'acabar
muito presto a quein lo tein.
Acabar es grande bein,
pois en poco cando tura
muito más peor se cura.

10

Para verme con ventura
que me dexa con querella,
más vale vivir sin ella.

El que nunca sintió gloria
no siente tanto la pena
como el que se vio en victoria
y después está en cadena.*
Alcançar victoria buena
y al mejor tiempo perdella,
más vale vivir sin ella.

11

Un dolor tengo en ell alma;
no saldrá sin qu'ella salga.

Que no s'ha de presumir,
siendo el mal de tal manera,
qu'el dolor pueda salir
que no salga ella primera.
Y aunque la razón me valga,
no saldrá sin qu'ella salga.

* Los versos 4 a 7 aparecen en la segunda voz de la siguiente manera:

El que no sabe de gloria
no siente tanto la pena,
y el que s'ha visto en victoria
no puede sufrir cadena.

Que todos se passan en flores
mis amores,
que todos se passan en flores.

Las flores que han nacido
del tiempo que os he servido
derribólas vuestro olvido
y disfavores.
Que todos se passan en flores.

13

Si no os hubiera mirado,
no penara,
pero tampoco os mirara.

Veros harto mal ha sido,
mas no veros peor fuera:
no quedara tan perdido,
pero mucho más perdiera.
¿Qué viera aquel que no [o]s viera?
No penara,
pero tampoco os mirara.

14

Si la noche haze oscura
y tan corto es el camino,
¿cómo no venís, amigo?

La media noche es pasada,
y el que me pena no viene;
mi desdicha lo detiene,
que nascí tan desdichada.
Házeme vivir penada
y muéstraseme enemigo.
¿Cómo no venís, amigo!

15

Desposástesos, señora,
sólo por de mí os quitar:
casaréis y habréis pesar.

Pues que tan mal gualardón
a los mis servicios distes,
que paguéis lo que hezistes,
lo que no lleva razón.
Vuestro bravo coraçón
ya está en tiempo de amansar:
casaréis y habréis pesar.

16

Desdeñado soy de amor:
¡guárdeos Dios de tal dolor!

Desdeñado y mal querido,
mal tratado y aborrecido,
del tiempo que os he servido
no tengo ningún favor.
¡Guárdeos Dios de tal dolor!

17

No so yo quien veis vivir,
no so yo, no no no:
sombra soy del que murió.

Señora, ya no soy ya
quien gozaba vuestra gloria;
ya es perdida mi memoria,
qu'en el otro mundo está.
El que fue vuestro y será
no so yo, no no no:
sombra soy del que murió.

18

Besáme y abraçáme,
marido mío,
y daros he [e]n la mañana
camisón limpio.

Yo nunca vi hombre vivo
estar tan muerto,
ni hazer el adormido
estando despierto.
¡Andad, marido, alerta



y tened brío!,
y daros he [e]n la mañana
camisón limpio.

19

Alta estaba la peña,
nace la malva en ella.

Alta estaba la peña
riberas del río,
nace la malva en ella
y el trébol florido.
Y el trébol florido:
nace la malva en ella.

20

Dime, robadora,
¿qué te merecí?
¿Qué ganas agora
que muera por ti?

Yo, siempre sirviendo,
tú, siempre olvidando;
yo, siempre muriendo,

tú, siempre matando.
Yo soy quien t'ador[a],
y tú, contra mí:
¿qué ganas agora
que muera por tí?

21

Alça la niña los ojos:
no para todos.

Álçalos por jubileo,
por matarnos de desseo;
que la fiesta, según veo,
no es para todos.

22

¡Ay de mí!, qu'en tierra ajena
me veo, sin alegría:
¡cuándo me veré en la mía!

Y no por estar ausente
de mi tierra es el pesar,
mas por no poder estar
dond'está mi bien presente.
No hay consuelo suficiente
a mal que tal bien desvía:
¡cuándo me veré en la mía!

23

Soleta so yo acá:
si voleu que us vaya [a] obrir?
Ara que n'és hora,
si voleu venir?

Mon marit és defora.
—Hont? —A Montalvà.
Demà baixerà mig jorn:
abans que no tornarà!
E jo queu sabia pla
que tos temps ho fa així,
ara que n'és hora,
si voleu venir.

24

Bella, de vós som amorós:
ja fósseu mia!
Sempre sospir quant pens en vós,
la nit i dia.

Ja mai estic punt ni moment
sens contemplar-vos;
fora de tot mon sentiment
vaix per amar-vos.
Dau-me valença, puix podeu,
senyora mia,
puix en vós és tot lo meu bé
la nit i dia.

Vós heretau tot lo meu bé:
tant à que'm dura!
Si no'm valeu, prest me veuré
en sepultura.
Del meu mal, ¿quin bé n'aureu,
ànima mia?
Per defugir lo dany que feu,
siau-me vós guia.

Veix-me de vós pres i lligat,
lluny d'esperança:
ayau-me, dons, pietat
sens més tardança.
Puix vuestre só, plaugués a Déu
vós fósseu mia,
car lo mal que sentir me feu
no'l sentiria.

25

Ojos garços ha la niña:
¿quién se los enamoraría!

Son tan lindos y tan vivos,
que a todos tienen cativos,*
y los haze tan esquivos,

*Entre los versos 4 y 5 el cancionero intercala dos versos que no figuran en el texto del autor de la letra (Juan del Enzina) ni en ninguna otra versión de ella, y que rompen el esquema estrófico: "Y sólo la vista d'ellos / me ha robado el alegría. (Estos versos parecen una variante desafortunada de los versos 5 y 6.)"

que roban el alegría.
¡Quién se los enamoraría!

26

Estas noches atán largas
para mí
no solían ser así.

Solía que reposaba
las noches con alegría,
y el rato que non dormía
con descanso lo passaba;
mas éstas que amor me grava
non dormí:
no solían ser así.

27

¡Ay, luna que reluzes!,
¡toda la noche m'alumbres!

¡Ay, luna [a]tán bella!,
alúmbresme a la sierra
por do vaya y venga.
¡Toda la noche m'alumbres!

28

Vi los barcos, madre,
vilos, y no me valen.

Madre, tres moçuelas,
non de aquesta villa,
en aguas corrientes
lavan sus camisas.
Sus camisas, madre.
Vilos, y no me valen.

29

¿Con qué la lavaré
la flor de la mi cara?
¿Con qué la lavaré,
que vivo mal penada?

Lávanse las casadas
con agua de limones,

lávome yo, cuitada,
con penas y dolores.
¿Con qué la lavaré,
que vivo mal penada?

30

Soy serranica
y vengo d'Estremadura.
¿Si me valerá ventura?
Soy lastimada:
en fuego d'amor me quemó;
soy desamada,
triste, de lo que temo.
En frío quemó,
y quémome sin mesura.
¿Si me valerá ventura?

31

Si te vas a bañar, Juanilla,
dime a cuáles baños vas.

Si te entiendes de ir callando,
¡los gemidos que iré dando!
De mí compasión habrás:
dime a cuáles baños vas.

32

Serrana, ¿dónde dormistes?
¡Tan mala noche me distes!

A ser [con] vuestro marido
u sola, sin compañía,
fuera la congoxa mía
no tan grande como ha sido:
no por lo que habéis dormido,
mas por lo que no dormistes,
tan mala noche me distes.

Serrana, ¿dónde dormistes?
¡Tan mala noche me distes!

33

*Falalalán, falalalán, falalalera,
falalalán de la guardarriera.*



Cuando yo me vengo
de guardar ganado,
todos me lo dizen
“Pedro, el desposado”:
¡a la hé!, sí soy,
con la hija de nostramo,
qu’ esta sortijuela
ella me la diera.

*Falalalán, falalalán, falalalera,
falalalán de la guardarriera.*

Allá [a]rriba [a]rriba,
en Vall de Roncales,
tengo yo mi esca
y mis pedernales
y mi çurroncito
de ciervos cervales;
hago yo mi lumbre,
siéntome doquiera.

*Falalalán, falalalán, falalalera,
falalalán de la guardarriera.*

Viene la Cuaresma,
yo no como nada,
ni como sardina
ni cosa salada;
de cuanto yo quiero

no se haze nada;
migas con azeite
házenme dentera.

*Falalalán, falalalán, falalalera,
falalalán de la guardarriera.*

34

—¡Ah, Pelayo!, ¡que desmayo!
—¿De qué?, dí.
—D’una zagala que vi.

—¡Ah, Pelayo!, ¡si la vieras!
Tanta es su hermosura,
no bastara tu cordura,
qu’ en vella tú te perdieras
y penaras y murieras.
—¿Tal es? dí.
—Más linda que nunca vi.

35

Que farem del pobre Joan?
De la fararirumfan.
Sa muller se n’és anada.
Lloat sia Déu!
—A ont l’anirem sercar?
De la fararirumfâ.
—A l’ostal de sa vehina.
Lloat sia Déu!

—I digau, lo meu vehí
—*de la fararirumfâ*—,
—ma muller si l’aveu vista.
Lloat sia Déu!
—Per ma fe, lo meu vehí
—*de la fararirumfâ*—,
tres jorns ha que no l’he vista.
Lloat sia Déu!

—Esta nit ab mi sopà
—*de la fararirumfâ*—,
i en tant s’és transfigurada.
Lloat sia Déu!
Ell s’ en torna a son hostal
—*de la fararirumfan*—;
troba sos infans que ploren.
Lloat sia Déu!

—No ploreu, los meus infans.
De la fararirumfan.
O, mala dona reprovada!
Lloat sia Déu!

36

—Teresica hermana,
de la fararirirá,
hermana Teresá.

[Teresica hermana,]*
si a ti pluguiesse,
una noche sola
contigo durmiesse.
De la fararirirá,
hermana Teresá.

Teresica hermana,
de la fararirirá,
hermana Teresá.

—Una noche sola
yo bien dormiría,
mas tengo gran miedo
que m'empreñaría.
De la fararirirá,
hermana Teresá.

Teresica hermana,
de la fararirirá,
hermana Teresá.

36 bis

Llaman a Teresica,
y no viene:
¡tan mala noche tiene!

Llámalas su madre,
y ella calla:

* Este verso, que figura en Fuenllana, falta en el *Cancionero*, pero puede acomodarse fácilmente en la música.

juramento tiene hecho
de matalla.
¡Qué mala noche tiene!

37

No la debemos dormir
la noche sancta,
no la debemos dormir.

La Virgen a solas piensa
qué hará
cuando al Rey de luz inmens[a]
parirá;
si de su divina essencia
temblará,
o qué la podrá dezir.

No la debemos dormir
la noche sancta,
no la debemos dormir.

38

Rey a quien reyes adoran
señal es qu'es el que es:
trino y uno y uno y tres.

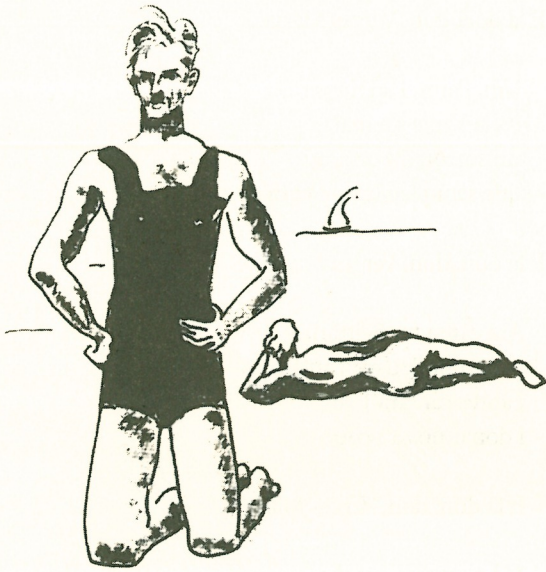
Cómo es ni puede sello
no se cure de buscar,
pues nos podemos salvar
con solamente creello;
y en aquesto s'eché el sello,
qu'este es el que siempre es:
trino y uno y uno y tres.

39

Verbum caro factum est,
por que todos os salvéis.

Y la Virgen le dezía:
“Vida de la vida mía,
hijo mío, ¿qué os haría?,
que no tengo en qué os echéis.

Verbum caro factum est,
por que todos os salvéis.



¡Oh, riquezas temporales!,
¿no daréis unos pañales
a Jesús, qu'entre animales
es nascido, según veis?

Verbum caro factum est,
por que todos os salvéis.

40

Alta Reina soberana,
sola merecistes vos
qu'en vos el hijo de Dios
recibiese carne humana.

Ante sécula creada
fuistes del eterno Padre,
para que fuéssedes madre
de Dios y nuestra advogada.
Fuente do nuestro bien mana,
sola merecistes vos
qu'en vos el hijo de Dios
recibiese carne humana.

41

Gózate, Virgen sagrada,
pues tú sola mereciste
ser madre del que pariste.

¡Oh, bendita sin medida!,
madre del que te crió,
ante sécula escogida
de Dios, que de ti nasció.
A madre jamás se dio
la gracia que tú tuviste:
ser madre del que pariste.

42

Un niño nos es nacido,
hijo nos es otorgado,
Dios y hombre prometido,
sobre divino, humanado.

[Un] niño que de las gentes
nunca primero fue visto,
en cuerpo y ánima mixto,
mostrando sus acidentés;
un niño que a los vivientes
hoy comunica su ser
y comiença a padescer,
sobre divino, humanado.

43

—¡Dadme albricias, hijos d'Eva!
—Dí de qué dártelas han.
—Qu'es nascido el nuevo Adam.
—¡Oh, hi de Dios, y qué nueva!

—Dádmelas y habed plazer,
pues esta noche es nacido
el Mexías prometido,
Dios y hombre, de mujer;
y su nacer nos relieva
del pecado y de su afán,
pues nasció el nuevo Adam.
—¡Oh, hi de Dios, y qué nueva!

44

Yo me soy la morenica,
yo me soy la morená.

Lo moreno, bien mirado,
fue la culpa del pecado,
qu'en mí nunca fue hallado
ni jamás se hallará.

Yo me soy la morenica,
yo me soy la morená.

Soy la sin espina rosa,
que Salomón canta y glosa:
nigra sum sed formosa,
y por mí se cantará:

“Yo me soy la morenica,
yo me soy la morená”.

Yo soy la mata inflamada,
ardiendo sin ser quemada
ni de aquel fuego tocada
que a las otras tocará.

Yo me soy la morenica,
yo me soy la morená.

45

E la don, don, Verges Maria,
e la don don;
peu cap de sangque que nós dansaron.

—O, garçons!, aquesta nit
una verges n'a parit
un fillo qu'es tro polit,
que non au tan en lo mon.

E la don, don, Verges Maria...

—Digas nos qui t'o l'a dit
que verges n'aya parit,
que nós mai avem ausit
lo que tu diu giran ton.

E la don, don, Verges Maria...

—A eo dian los argeus
que cantavan altas veus
la grolla [*i*]n *excelsis Deus*,
qu'en Belen lo trobaron.

E la don, don, Verges Maria...

Per senyau nos an birat
que verets embolicat
de drapets, molt mal faxat,
lo ver Diu, petit garçon.

E la don, don, Verges Maria...

Vin, Perot, i a Diu verai
i a la Verge s'a mai;
un sorrón li portarai,
que serà plen de coucom.

E la don, don, Verges Maria...

Ara canta tu, Beltran,
per amor deu sant Infan,
i après cantarà Joan,
i donar nos an coucom.

E la don, don, Verges Maria...

U be cantarè sus dic,
per Jeus, mon bon amic,
que nos sauvarà la nit
de tot mal qu'an hom fedorm.

E la don, don, Verges Maria...
e la don don;
peu cap de sangque que nos dansaron.

46

Ríu, ríu, chíu,
la guardarribera,
Dios guardó el lobo
de nuestra cordera.

El lobo rabioso
la quiso morder,
mas Dios poderoso
la supo defender;
quísolo hazer
que no pudiesse pecar:
ni aun original
esta virgen no tuviera.

Ríu, ríu, chíu...

Éste qu'es nascido
es el gran monarca,
Cristo patriarca
de carne vestido;



hanos redimido
con se hazer chiquito;
aunqu'era infinito,
finito se hiziera.

Ríu, ríu, chíu...

Muchas profecías
lo han profetizado,
y aun en nuestros días
lo hemos alcançado;
a Dios humanado
vemos en el suelo,
y al hombre [e]n el cielo,
porqu'él le quisiera.

Ríu, ríu, chíu...

Mirá bien que os cuadre
que ansina lo oyera,
que Dios no pudiera
hazerla más que madre.
Él, qu'era su padre,
hoy d'ella nasció,

y el que la crió
su hijo se dixera.

Ríu, ríu, chíu...

Pues que ya tenemos
lo que desseamos,
todos juntos vamos,
presentes llevemos;
todos le daremos
nuestra voluntad,
pues a se igualar
con el hombre viniera.

Ríu, ríu, chíu...

Yo vi mil garçones
que andaban cantando,
por aquí volando,
haziendo mil sonos;
diziendo: "Ah, gascones,
gloria sea en el cielo
y paz en el suelo,
pues Jesús nasciera".

Ríu, ríu, chíu...

Éste viene a dar
a los muertos vida
y viene a reparar
de todos la caída;
es la luz del día
aqueste moçuelo;
éste [e]s el cordero
que San Juan dixera.

Ríu, ríu, chíu...

47

Señores, el qu'es nascido
de virgen madre
¡cómo parece a su padre!

A su madre en ser humano
parece y en ser moderno,
y a su padre en ser eterno,

divino Dios soberano.
De aquesto 'l mundo está ufano
con la madre
de hijo de tan buen padre.

48

Vos, Virgen, sois nuestra madre,
que la qu'el fruto* comió
madrastra la llamo yo.

Vos, como madre escogida,
rematastes nuestra rastra;
la otra, como madrastra,
puso en cuentos nuestra vida:
ella la dexó perdida;
cuando por madre os tomó,
madrastra la llamo yo.

49

Dezilde al caballero
que non se quexe,
que yo le doy mi fe
que non le dexé.

Dezilde al caballero
cuerpo garrido
que non se quexe
en ascondido,
que yo le doy mi fe
que non le dexé.

50

Dizen a mí que los amores he:
¡con ellos me vea si tal pensé!

Dizen a mí por la villa
que traigo los amores en la cinta:
¡con ellos me vea si tal pensé!

Dizen a mí que los amores he:
¡con ellos me vea si tal pensé!

* En la voz del tenor se lee "el pero".

51

Si amores me han de matar,
agora tienen lugar.

Agora qu'estoy penado
en lugar bien empleado,
¡si pluguiesse a mi cuidado
que me pudiesse acabar!
Agora tienen lugar.

52

Si de vos, mi bien, me aparto,
¿qué haré?
Triste vida viviré.

El bien tiene condición
de ser de todos querido;
si alguno lo ha perdido,
no le faltará pasión.
Pues yo, con tanta razón,
¿qué haré?
Triste vida viviré.

53

Hartáos, ojos, de llorar,
de gemir y sospirar.

Y vosotros, ojos tristes,
pues tanta gloria perdistes,
que si bien o mal hezistes,
llorando lo habéis de pagar.

54

—Falai, meus ollos,
si me queréis bein.
—Cómo falará
quien tempo non tein?

—Desejo falar-vos,
miñ'alma, scuitai-me;
non posso olvidar-vos,
meus ollos, falai-me.
Vivo deseando
a vos, miño bein.
—Cómo falará
quien tempo non tein? €

La ciudad de México en el fin del segundo milenio

Ambicioso proyecto de investigación y editorial La ciudad de México en el fin del segundo milenio es fruto de la colaboración entre El Colegio de México y el Gobierno del Distrito Federal, y está llamado a ser un referente esencial para cualquier reflexión sobre el futuro de la Ciudad de México. El presente texto es un fragmento del prólogo del coordinador de la obra, Gustavo Garza.

La ciudad de México es la más valiosa, monumental, compleja y prolongada obra que la nación ha construido, y constituye un formidable escenario que sintetiza la historia del país y permite vislumbrar su futuro. La urbe tiene un gran valor por concentrar alrededor de una tercera parte del producto nacional; su tamaño colosal comprende una superficie urbana próxima a los 1 500 km²; es compleja por requerir la más avanzada tecnología en la construcción de sus grandes obras y en la prestación de algunos de sus servicios, como el sistema del Metro, el vial y el hidráulico, y es la más prolongada porque existe como ciudad española desde 1521, aunque su acelerada expansión ocurrió durante el siglo xx.

La importancia cardinal de la ciudad de México exige que se investiguen pormenorizadamente los elementos que la estructuran, los cuales se pueden agrupar dentro de las principales ramas de las ciencias sociales. En esta dirección, el propósito fundamental del libro es analizar, con el rigor conceptual que permite la denominada ciencia regional y el desarrollo de los estudios empíricos sobre la ciudad de México, 97 temas agrupados en las diez disciplinas más características de dicha ciencia.

Para lograr esta ambiciosa meta en los doce meses disponibles para la realización del proyecto, se invitó a 80 investigadores y especialistas en la geografía de la Cuenca de México; la evolución histórica de la ciudad de México; su estructura y dinámica macroeconómica; las variables sociodemográficas que determinan el crecimiento de su población, así como su ubicación dentro del sistema urbano nacional y entre las principales metrópolis del planeta; el colosal conjunto de obras de infraestructura y servicios que permiten el funcionamiento de la megaurbe; la situación y problemática del ecosistema metropolitano; la es-

tructuración del territorio del Distrito Federal y de los municipios conurbados del Estado de México; la naturaleza del gobierno y la organización política de la ciudad; la experiencia desplegada en materia de planeación, regulación y control de la expansión urbana; finalmente, en el diseño de escenarios prospectivos hacia el año 2020.

Se juzga fundamental promover la investigación en todas estas temáticas, pues la realización de un conjunto de diagnósticos multidisciplinarios rigurosos es la única forma de avanzar en el perfeccionamiento de la planeación y la gestión urbanas. Como una iniciativa importante en esa dirección, esta obra se propone sintetizar las características esenciales que definen la naturaleza de la ciudad de México a fines del siglo xx e inicios del XXI. Se intenta que, sin menoscabo de su rigor conceptual, estadístico y cartográfico, sea accesible a los amplios estratos de la población interesados en la ciudad de México, y que sirva de consulta para investigadores, técnicos, políticos y funcionarios. El propósito central de esta introducción será sintetizar en forma coherente las partes básicas de cada uno de los diez capítulos en que se divide el libro, pero antes que eso convendría aclarar algunas cuestiones de procedimiento, principalmente el concepto de Área Metropolitana de la Ciudad de México (AMCM), unidad de análisis del trabajo.

Existen varias acepciones sobre el término ciudad de México. Políticamente, según el Estatuto de Gobierno del Distrito Federal, "La Ciudad de México es el Distrito Federal, sede de los poderes de la Unión y capital de los Estados Unidos Mexicanos" (artículo 2). La ciudad real, sin embargo, corresponde al tejido físico constituido por viviendas, calles y edificaciones que tiene como centro la Plaza de la Constitución (Zócalo), y que se extiende en forma más o menos continua sobre las 16 delegaciones del



Distrito Federal y varias decenas de municipios del Estado de México, que se denomina Área Urbana de la ciudad de México. Técnicamente hablando puede considerarse que las delegaciones y municipios centrales y los periféricos que tienen una pequeña parte de tejido urbano, como aquellos que sin tenerlo forman un primer contorno que los rodean, constituyen una *zona metropolitana* si están funcionalmente articulados a la ciudad real. Esto es, si en ésta es donde labora o vende sus productos la mayoría de su población activa. Conceptualmente se tendrían el área urbana y la zona metropolitana de la ciudad de México como unidades espaciales distintas, con una diferencia pequeña en el número de habitantes, pero muy grande según extensión territorial (véase la monografía 4.2).

Para los propósitos que tiene este libro, y de acuerdo con la disponibilidad de información estadística por municipios, se consideró como la unidad de análisis la zona constituida por las unidades administrativas con alguna porción de tejido urbano más o menos continuo, denominándola Área Metropolitana de la Ciudad de México (AMCM). Ésta queda constituida por las 16 delegaciones del Distrito Federal, 40 municipios del Estado de México o mexiquenses, así como Tizayuca y en el de Hidalgo (véanse las monografías 1.1 y 4.2).

Antes de resumir la temática abordada en el libro para ofrecer una imagen unitaria de las características multidimensionales que definen la metrópoli, cabría una segunda aclaración para hacerlo más amigable a los pacientes lec-

tores que lo consulten. Los capítulos se subdividen en monografías que en su título presentan un número de dos dígitos. Por ejemplo, la primera monografía del capítulo 1 es la 1.1, localización geográfica, donde el primer dígito se refiere a que se encuentra en el capítulo 1, y el segundo a que es su monografía 1. Así, la monografía 3.7 corresponde a la número 7 del capítulo 3. Los cuadros, mapas y gráficas tendrán a su vez un número de tres dígitos, siendo el primero del capítulo, el segundo de la monografía y el tercero el de su secuencia en ella. De esta manera, el cuadro 4.5.4 es el número 4 de la monografía 5 del capítulo 4. Se procedió de esta manera por la necesidad de tener un sistema de numeración independiente y flexible, no consecutivo, considerando el elevado número de cuadros, mapas y gráficas que se estaban elaborando simultáneamente. Valga también aclarar que en las referencias bibliográficas de artículos, el número del volumen de la revista aparece en negritas. Si existen varios números de cada volumen, éste se incluye entre paréntesis, seguido de las páginas donde se encuentra el artículo.

Finalmente, cabría señalar que tratándose de una obra de tipo enciclopédico su enfoque cronológico es muy extenso. El capítulo 1 sobre las características geográficas de la Cuenca de México se inicia en la era cenozoica (hace unos 60 000 000 de años), para concluir el año 100 a. C., cuando se analizan los asentamientos primitivos. Ocurre un espacio de casi milenio y medio al principiar el capítulo 2, sobre la evolución histórica de la ciudad de México, en 1325, con la fundación de Tenochtitlan, para continuar con los siglos XVI, XVII y XVIII coloniales y terminarlo a fines del siglo XIX, en la primera etapa del México independiente. Los capítulos 3 a 9 se centran en el siglo XX, analizando la evolución económica, urbanística, sociodemográfica, política y ecológica del AMCM. En las partes correspondientes se incluye la información de los resultados preliminares del XII Censo General de Población y Vivienda 2000 del Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI), publicado en junio de 2000. Igualmente se incorporan los resultados de la histórica elección presidencial, de jefe de Gobierno y de jefes delegacionales del Distrito Federal, y las municipales del Estado de México, del 2 de julio de 2000. En el último capítulo se presentan una proyección demográfica del AMCM según delegaciones y municipios, así como un escenario programático y otro tendencial, hasta el año 2020. La inclusión de un periodo que comprende la evolución histórica integral de la ciudad y su ecosistema justifica plenamente introducir las palabras *segundo milenio* en su título,

aunque para ser más exactos se podría agregar... y *vislumbres de las dos primeras décadas del tercero.*

DETERMINISMO GEOGRÁFICO

La explosiva expansión del AMCM durante el siglo XX presenta un doble vínculo con la Cuenca de México: se tiene, en primer lugar, la influencia de los factores naturales sobre el patrón metropolitano de ocupación del suelo y, en segundo, la elevada contaminación del ecosistema como consecuencia de la multiplicación de empresas, vehículos e individuos. Los factores que han favorecido el poblamiento de la Cuenca de México han sido su suave relieve interior, el clima templado, así como la disponibilidad de bosques y agua. Los aspectos naturales más graves son, sin embargo, el exceso del líquido en temporadas de lluvia, que ha causado inundaciones periódicas desde la época de Tenochtitlan, al igual que el carácter sísmico al situarse la cuenca en una zona de subducción y arcos volcánicos. En fin, el sistema natural de la cuenca evidencia un considerable deterioro y vulnerabilidad, que pone en riesgo seriamente la capacidad de lograr un desarrollo sustentable (véanse las monografías 1.1 y 1.2)

La Cuenca de México tiene una extensión de 9 600 km², de los cuales menos de 20% se encuentran cubiertos de tejido urbano, por lo que una política de protección de suelos es fundamental para la salud del ecosistema y su aprovechamiento agrícola, tal como se explica en la monografía 1.3. Especial atención deberá tener la preservación y el cuidado de los andosoles, suelos que se localizan por encima de los 2 800 m en las sierras de Monte Alto, Las Cruces, Ajusco, Chichinautzin, Nevada, Pachuca y Tepotzotlán, que tienen esencialmente una vocación forestal para pináceas y bosques mixtos, pues son muy susceptibles a la erosión hídrica y eólica. Para lograr esto, sería conveniente orientar la expansión urbana hacia las planicies de la fosa tectónica y, en menor medida, hacia el talud transicional de las cadenas montañosas menores, según se delimitan en la monografía 1.4. De esta suerte, sería factible preservar los bosques de pinos y encinos que han sobrevivido a la presión antropogénica que en la mayoría de las sierras de la cuenca los ha dañado y reducido a manchones dispersos (véase la monografía 1.5).

El macroclima de la ciudad de México es tropical de montaña; entre abril y mayo alcanza en ocasiones alrededor de 30°C. Considerando que la temperatura del centro de la ciudad aumentó 2°C en el siglo XX, es posible que en el XXI se presenten con más frecuencia las ondas de calor

con temperaturas máximas de 34°C en la zona centro y oriente, donde el clima pasaría de cálido a bochornoso en esos meses (véase la monografía 1.5). La preservación de la vegetación de la cuenca en general, y de las áreas verdes en la ciudad y los bosques de su periferia en particular, es crucial para reducir los problemas de contaminación y atenuar el cambio climático negativo. Menos inminente, pero igualmente peligroso, es el riesgo de erupciones volcánicas cerca de la ciudad de México, puesto que entre los volcanes Ajusco y Popocatepetl existen unos 300 conos volcánicos menores. Dadas las fumarolas que expide el Popocatepetl actualmente, pudiera representar cierto peligro, aunque los especialistas establecen que si bien ha tenido varias erupciones desde hace unos 20 000 años, afortunadamente en los últimos 700 no han ocurrido (véase la monografía 1.7).

Las erupciones y sismos han estado presentes en la Cuenca de México desde sus primeros pobladores, que se remontan al menos hacia fines del pleistoceno (10 000 a 7 000 años a. C.), periodo donde se ubicó al hombre de Tepexpan, uno de los vestigios humanos más antiguos en el continente americano. Entre los años 1500 y 1150 a. C., periodo del formativo temprano, la población de la cuenca se asentaba en 19 sitios compuestos por pequeños grupos de viviendas construidas con materiales orgánicos, situadas en torno a una plaza central. Hacia el año 1000 a. C. surge el germen de los grandes conjuntos urbano-arquitectónicos que constituirían las ciudades antiguas que culminarían con sus más grandes exponentes: Teotihuacan y Tenochtitlan (véase la monografía 1.8). Tales fueron y han sido los condicionantes geográficos y los antecedentes prehistóricos de la fundación de la ciudad de México, así como su evolución durante el México colonial e independiente.

TENOCHTITLAN, CIUDAD COLONIAL Y CAPITAL DE MÉXICO

El grado de evolución social en las diferentes partes del planeta presenta grandes asimetrías cronológicas. Mientras en la Europa occidental ocurría la metamorfosis de la ciudad esclavista a la feudal a partir del siglo V d. C., en Mesoamérica surgen grandes asentamientos con rasgos fundamentalmente neolíticos. Uno de los principales de esta época fue incuestionablemente Tenochtitlan, la gran urbe que sufrió un gigantesco impacto físico y cultural después del 13 de agosto de 1521, cuando capitula ante los invasores y se inicia su construcción como ciudad española. Con la conquista se inicia una amalgama urbanística sin precedentes

en una localidad prehistórica americana, que se refunda siguiendo normas de las ciudades medievales ibéricas. Los conquistadores utilizan calzadas, acueductos y la plaza central de Tenochtitlan, a partir de las cuales diseñan una nueva retícula y fundan “La muy Noble, Insigne y muy Leal e Imperial Ciudad de México”, intitulada así por cédula real de Carlos V del 24 de julio de 1548. Se estima que la población total de la naciente ciudad era, considerando a españoles e indígenas, de cerca de 30 000 habitantes (véanse las monografías 2.1 y 2.2).

La ubicación de la ciudad en el centro de una cuenca lacustre representaba grandes riesgos de inundaciones. La primera ocurrió en 1553, y para contenerlas el virrey Velasco ordenó la reconstrucción del albarradón prehispánico de Nezahualpilli, denominándolo de San Lázaro. La segunda gran inundación del siglo XVI ocurrió en 1580.

Estas calamidades naturales se repitieron en los primeros años del siglo XVII, ocurriendo inundaciones en 1604, 1607 y 1629; esta última fue la más grave. El virrey de Montesclaros tuvo que rehacer nuevamente el albarradón de San Lázaro e intentó restaurar el sistema de diques de Tenochtitlan mediante la construcción de las calzadas San Antonio Abad, Guadalupe y San Cristóbal, entre el lago de Zumpango y el de Texcoco. Pero como estas obras no dieron resultado al elevarse paulatinamente el nivel de este último lago, se pensó en un sistema de drenaje. Se hizo el dique de San Cristóbal y la bóveda de Huehuetoca, pero al ser destruidos por la inundación de 1629 se decidió hacer un tajo abierto, que se concluyó siglo y medio después. La desecación parcial del lago de Texcoco afectó al transporte acuático, dando lugar a la multiplicación de medios de locomoción terrestre que demandaron, para evitar atascaderos y polvaredas, un nuevo y flamante elemento urbano: las calles empedradas. Éstas modificaron significativamente el paisaje de la ciudad antigua, agregando un componente urbanístico europeo a la trama de la ciudad de México del siglo XVII (véase la monografía 2.3). La población de la capital del virreinato creció muy lentamente del siglo XVI al XVII, y se calcula que en 1650 contaba con 8 000 españoles y 48 000 indígenas, para totalizar 56 000 personas.

La ciudad de México alcanza su mayor esplendor colonial en el siglo XVIII. Las reformas borbónicas de la época impulsaron la construcción de varios edificios reales que contribuyeron a que posteriormente se le bautizara como la “ciudad de los palacios”, entre los que destacan: la Real Casa de Moneda, la Real Aduana, la Real Aduana de Pul-

ques, la Real Fábrica de la Pólvora, la Real Fábrica de Tabaco —hoy conocida como La Ciudadela— y el sagrario de la Catedral. La ciudad de México de fines de la Colonia se muestra en el plano de Diego García Conde de 1793, cuando la habitaban 129 000 personas (véase la monografía 2.4).

La modernización de la ciudad de la última etapa de la Colonia prevalece en la primera mitad del siglo XIX, ya en el México independiente. Bajo la hegemonía de la expansión capitalista agroexportadora y manufacturera ocurrida durante la segunda parte del siglo, la ciudad experimenta una acelerada dinámica y quintuplica su área urbana, la cual se extiende hacia los municipios aledaños. Esta expansión urbanística fue posible por las nuevas tecnologías en el transporte al aparecer, primero, el tranvía de tracción animal y, posteriormente, el eléctrico. Entre 1858 y 1910 la población se duplicó, alcanzando 471 000 habitantes en el último año (véase la monografía 2.5).

A fines del siglo XIX la capital de la República contaba con una densa malla de tranvías y ferrocarriles constituida por 19 circuitos, doce de ellos urbanos y los siete restantes suburbanos, que sumaban un total de 242 km de líneas férreas que la conectaban muy eficazmente (véase la monografía 2.6).

La ciudad creció durante el porfiriato (1876-1910) como en ninguna época precedente, pero su urbanización y servicios modernos se concentraron en la zona central y se expandieron únicamente a las nuevas colonias residenciales, beneficiando a los estratos altos. Los mayores esfuerzos urbanísticos fueron la culminación del Gran Canal de desagüe en 1900, la pavimentación de calles y la dotación de agua entubada una vez demolidos los tradicionales acueductos de La Tlaxpana y Chapultepec (véase la monografía 2.7). La capital de la República inicia el siglo XX con modernos elementos urbanísticos, aunque constituía aún una localidad relativamente pequeña de 345 000 habitantes.

En algunos momentos de su devenir, la urbe ha encontrado importantes huellas de su yuxtaposición con Tenochtitlan. En 1790 cuando se remodelaba la Plaza de Armas fueron localizadas la Piedra del Sol y Coatlicue, dos monolitos fundamentales de la cultura mexicana, emergiendo su relegado pasado prehispánico. Durante la construcción de las obras de drenaje al inicio del siglo XX, se descubrió una gran cantidad de objetos que actualmente se encuentran en el Museo Nacional de Antropología. El hallazgo central ha sido, sir, duda alguna, el del Templo

Mayor, cuyo descubrimiento arqueológico se remonta a 1913, pero su rescate sistemático ocurre a partir de 1978 al encontrarse casualmente la escultura de la diosa Coyolxauhqui, que junto con muchas otras piezas de la cultura azteca se muestran en el Museo del Templo Mayor inaugurado en 1987 (véase la monografía 2.8). El principal edificio del espacio sagrado de Tenochtitlan ha renacido y, con ello, el pasado prehispánico de la nación y su capital.

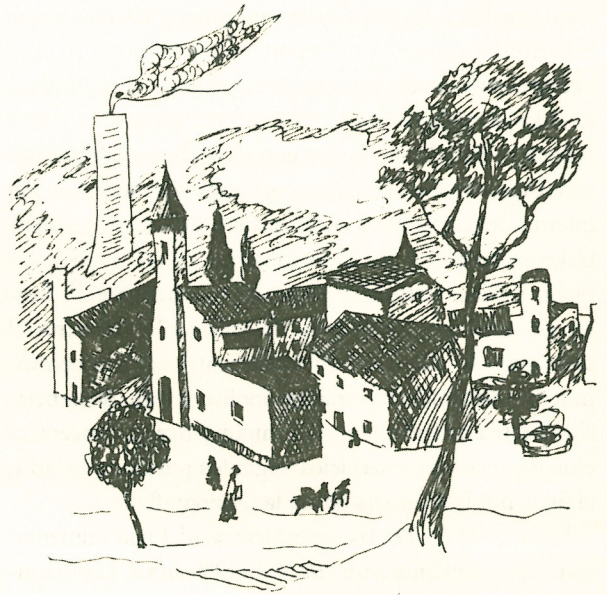
La majestuosidad de las grandes edificaciones coloniales de la ciudad de México en el siglo XVIII se puede apreciar en menos de 100 inmuebles sobrevivientes, entre los que destacan las iglesias y conventos, hospitales, colegios y oficinas públicas. Sobresale como el edificio religioso más valioso, sin duda alguna, la Catedral metropolitana, cuya construcción se inició en 1573 aunque sus torres no se terminaron sino hasta 1791, por lo que constituye una síntesis del urbanismo y producción artística de toda la Colonia. Entre los hospitales se puede mencionar el de Nuestra Señora de los Desamparados, que actualmente alberga al Museo Franz Mayer. El más relevante de los colegios es el de San Ignacio o Las Vizcaínas, por ser el más vasto edificio virreinal y el mejor conservado, además de funcionar todavía en la actualidad como escuela. Finalmente, el más notable de los edificios civiles fue el Palacio Virreinal, que hoy constituye el Palacio Nacional, con la sala del Congreso, la Secretaría de Hacienda y la Casa de Moneda (actualmente Museo de las Culturas) (véase la monografía 2.9).

La actual ciudad de México es, en verdad, la síntesis de tres vastos procesos culturales que definen al México moderno: el azteca, la Colonia y la nación independiente que esculpe laboriosamente su propia identidad.

LA CIUDAD COMO FACTOR DE PRODUCCIÓN

En la segunda mitad del siglo XIX el capitalismo se establece como el modo de producción dominante en México, fungiendo la capital de la República como el principal centro de producción, circulación y consumo de mercancías. Así, en 1895 la ciudad de México tenía únicamente 2.6% de la población nacional, pero su participación en la fuerza de trabajo era muy superior: 12.8% en comercio, 17.2 en construcción y 10.0 en industria. En 1910 estas cifras se elevan considerablemente (17.5, 21.1 y 11.8%, respectivamente), iniciando un acelerado proceso de concentración económica en la urbe, que continuaría hasta los años ochenta del siglo XX (véase la monografía 3.1).

La ciudad de México contribuyó con 9.2% del Producto



Interno Bruto (PIB) nacional en 1900, cifra que elevó a 30.1 en 1940, 37.0 en 1970, 37.7 en 1980, para declinar a 31.9 en 1988, al ser la urbe la más afectada por la crisis de los ochenta, y repuntar ligeramente a 32.5% en 1998 (véase la monografía 3.2).

La concentración del PIB industrial en la ciudad de México respecto al total nacional es aún más impresionante, pues se eleva de 27.2% en 1930 a 32.8 en 1940, 40.4 en 1950, 47.1 en 1960 y 48.6 en 1970. En este último año alcanza la máxima importancia industrial relativa en toda su historia, pues la superconcentración declina ligeramente a 47.3% en 1980, para derrumbarse a 34.4 en 1988, durante la profunda crisis de los años ochenta. En el periodo de recuperación parcial de 1989 a 1998 (con la excepción del crac económico de 1995) continúa declinando la importancia manufacturera de la urbe, al bajar a 32.7% en 1993 y 29.0 en 1998, magnitud ligeramente mayor a la de 1930 (véase la monografía 3.3). La desindustrialización de la ciudad de México es pues incuestionable, pero es un fenómeno común a todas las grandes metrópolis del mundo, por lo que habría que considerar el resto de los sectores económicos para determinar su dinámica económica global.

La ciudad de México absorbió 43.2% del PIB del sector terciario (comercio y servicios) en 1960, pero reduce su porcentaje a 37.5 en 1988. Sin embargo, al contrario de las manufacturas que siguen descendiendo hasta 1998, los servicios aumentan a 41.1 en 1998, mientras que los servicios al productor concentran la elevada cifra de 64.8% en este

último año (véase la monografía 3.4). Al parecer, la capital mexicana inicia un proceso de concentración terciaria que le permitirá mantener su importancia económica en alrededor de una tercera parte del PIB nacional en las primeras décadas del siglo XXI.

En forma paralela a la descentralización económica hacia otras ciudades del país, ocurre una desconcentración interna del AMCM a costa de las cuatro delegaciones centrales, principalmente la Cuauhtémoc, y en favor de las que la rodean, además de Naucalpan, Tlalnepantla y Ecatepec, municipios del Estado de México. La industria, el comercio y los servicios, adicionalmente, presentan patrones de distribución intrametropolitana con diferencias significativas, tendiendo a existir una mayor concentración espacial en los servicios, seguidos por el comercio y, al final, por la industria (véase la monografía 3.5).

Entre 1992 y 1997 las exportaciones del país aumentaron aceleradamente a un ritmo de 19% anual. Las manufacturas aportaron 86.5% del total en el último año, mientras la industria maquiladora representó 47.3. En 1992, el AMCM originó 24% de las exportaciones totales y 49.6 de las de manufactureras no maquiladoras, cifras que se reducen a 21.9 y 41.5 en 1997 (véase la monografía 3.6). De esta suerte, aunque la ciudad de México tiene un peso considerable en el total de las exportaciones nacionales, muestra cierta pérdida de competitividad al continuar desindustrializándose, proceso que compensa en buena medida por su creciente participación en servicios.

La metamorfosis macroeconómica de la ciudad de México por la pérdida relativa de su importancia industrial, el impacto de la crisis de los ochenta y el crac de 1995, así como su dinámica en servicios, se refleja nítidamente en algunas variables intermedias que determinan el bienestar de la población, tales como el nivel y la distribución del ingreso. Los hogares de la ciudad de México dispusieron de un ingreso 39.4% superior al nacional en 1989, diferencia que se elevó a 44.1 en 1992 y 64.6% en 1994, para reducirse a 33.4% en 1996, como reflejo de la crisis devaluatoria del año anterior. Su impacto fue demoledor para la economía familiar de los capitalinos, pues el ingreso promedio mensual se desplomó de alrededor de 4 300 pesos en 1994 a 2 500 en 1996, a precios constantes de 1993. Este dramático desajuste en la economía familiar se tradujo en un paradójico cambio en la distribución del ingreso. Aunque el índice de Gini en la ciudad de México se eleva de 0.47 en 1989 a 0.48 en 1994 (en 1992 bajó a 0.44), acentuando la desigualdad del ingreso, la crisis de 1995 la redujo, pues el índice disminuyó a 0.43 en 1996 (véase la monografía

3.7). Así, la crisis “mejoró” la distribución del ingreso al afectar más a las clases medias que a las bajas, en medio de una disminución de ingresos generalizada.

La posibilidad de cubrir parte de este descenso mediante el aumento de la inversión pública en servicios urbanos subsidiados no ocurrió y, por el contrario, dicha inversión se redujo drásticamente. Habiendo concentrado el AMCM alrededor de 25% de la inversión federal total en los años sesenta y setenta, su participación aumentó a 29.8 en el sexenio 1982-1988 y a 37.6 entre 1988 y 1994, para caer de picada a 21.6 en promedio en el periodo 1995-1998 (véase la monografía 2.9).

En el tránsito del siglo XX al XXI la ciudad de México enfrenta uno de los más grandes desafíos de su historia moderna. Las crisis intermitentes desde los años ochenta y la apertura de la economía la han afectado en forma muy significativa, reduciendo de manera dramática los ingresos de su población. Además, el desplome de la inversión pública federal en la urbe imposibilita modernizar su andamiaje infraestructural, frenando la posibilidad de que éste se constituya en un formidable factor de producción indispensable para que sea internacionalmente competitiva.

MEGALÓPOLIS EMERGENTE

En 1900 la ciudad de México era una pequeña localidad que sufrió una sorprendente metamorfosis al convertirse en una metrópoli en los años cincuenta y en una megalópolis en los ochenta, llegando a ser una de las urbes más pobladas del planeta a fines del siglo XX.

En 1950, con 2.9 000 000 de personas, la ciudad de México era la única localidad clasificada como grande dentro de las 84 que constituían el sistema urbano nacional. En los años cincuenta inicia su sorprendente dinámica metropolitana, que consolidará en 1980 cuando el país se transforma en hegemoníamente urbano al tener 56.2% de su población viviendo en ciudades. En ese año la ciudad de México alcanzó 13 000 000 de habitantes, iniciándose además su metamorfosis de una superconcentración metropolitana a otra de corte megalopolitano. El AMCM, sin embargo, pierde importancia relativa en los años ochenta, aunque con 15.2 000 000 de habitantes en 1990 continúa siendo con mucho el centro de primer orden dentro del sistema urbano nacional (véase la monografía 4.1). En 1995 la urbe alcanza 16.9 000 000 de personas y todo parece indicar que, a principios del siglo XXI, el sistema urbano se desconcentrará relativamente



conformando una estructuración espacial dominada por tres polos metropolitanos: la megalópolis de la ciudad de México; Guadalajara como centro de la región occidental, y Monterrey, como polo del noreste.

El tejido urbano de la ciudad de México está constituido por una compleja amalgama de viviendas, edificaciones comerciales, industriales y de servicios, vialidades, equipamiento e infraestructura, que en conjunto aumentaron su superficie total de 27 km² en 1900 a 1 460 en 1995. Tal es el tamaño físico de este colosal factor de producción que constituye el principal motor de la economía nacional.

En la segunda mitad del siglo XX se consolida el principal subsistema urbano nacional constituido por la ciudad de México, Toluca, Puebla, Cuernavaca, Querétaro y Pachuca, que en 1995 suman 21.6 000 000 de personas. El centro de este subsistema es el AMCM, la cual adquiere un carácter megalopolitano en los años ochenta cuando se unen las áreas metropolitanas de la ciudad de México y de Toluca, que en 1995 alcanza la cifra de 17.9 000 000 de habitantes (véase la monografía 4.2). Este conglomerado megalopolitano está en su etapa inicial, pero en las primeras décadas del siglo XXI se le incorporarán paulatinamente las ciudades que forman parte del subsistema.

La notable expansión económica del país entre 1940 y

1970 produjo un espectacular crecimiento del AMCM, que elevó su población de 1.6 a 8.6 000 000 de habitantes. Esto produjo la multiplicación del número de municipios del Estado de México que se incorporaron a la metrópoli de 4 a 40 entre 1960 y 1995, a los que hay que sumar uno de Hidalgo (véase la monografía 4.3). El AMCM, con 16.9 000 000 de habitantes en 1995 y un extenso tejido urbano, parece haber encontrado límites a su crecimiento debido a la desindustrialización que está experimentando, al problema de la contaminación atmosférica, a la falta de un sistema de transporte adecuado, al congestionamiento vial, así como por su elevada criminalidad, entre otras calamidades. Esto ha desalentado los tradicionales flujos de inmigrantes y la urbe observa a finales del siglo XX un saldo neto migratorio de cero.

El crecimiento demográfico del AMCM en la última década del siglo XX dependió, por ende, de sus niveles de fecundidad y mortalidad. La tasa de natalidad en la urbe bajó de 44.7 por millar de habitantes en los años cincuenta a 23.8 en los noventa, por lo que el crecimiento natural se redujo casi a la mitad en las cuatro décadas transcurridas. Por su parte, la tasa de mortalidad se redujo de 12.9 por millar a 4.7 en el periodo considerado (véase la monografía 4.4). El interjuego de estas variables implica una disminución de la tasa de crecimiento natural de 3.2 a 2.1% de los cincuenta a los noventa, y de 2.5 a -0.1 de la social (por inmigración), resultando una caída del crecimiento total de la ciudad de 5.7 a 2.1% (véase la monografía 4.3). Como estas magnitudes son relativas al monto de la población total —que aumentó de 3.1 a 16.9 000 000 de habitantes entre 1950 y 1995—, a pesar del derrumbe de las tasas de natalidad y mortalidad, así como de la inmigración, el AMCM elevó su población total en 210 000 personas anuales entre 1950 y 1960, mientras que lo hizo en 330 000 entre 1990 y 1995. Así, la presión demográfica en términos de generación de empleos, dotación de servicios públicos e infraestructura, vivienda, etc., es más elevada en los años noventa que en los cincuenta.

En síntesis, la mayor inmigración a la capital fue en los años setenta, cuando representó 38.2% del total de movimientos interestatales del país, pero en las postrimerías del siglo XX el crecimiento social de la capital fue prácticamente cero. Existe, sin embargo, un importante movimiento de población del Distrito Federal hacia los municipios mexicanos, que aumenta de 346 000 personas entre 1965 y 1970 a 506 000 en los 20 años posteriores (véase la monografía 3.5). La inmigración a la capital del país podría reiniciarse en el futuro si experimentara una recuperación

económica significativa, pues incuestionablemente, la gente se traslada hacia donde se crean más y mejores empleos, esto es, hacia los lugares que concentran los nuevos flujos de inversión.

Dependerá de la dinámica del mercado de trabajo del AMCM, por ende, su futuro crecimiento urbanístico. Al finalizar el siglo XX la urbe concentra alrededor de una quinta parte de la población económicamente activa (PEA) del país, pero su desindustrialización implicó que la mano de obra del sector secundario bajara de 40.4% en 1970 a 24.9 en 1998. En contraste, la participación de la PEA en el sector terciario se incrementa en forma sostenida de 56.8% en 1970 a 74.5% en 1998, por lo que tres de cada cuatro nuevos empleos son terciarios (véase la monografía 4.6). Esta situación no es necesariamente negativa considerando que el mundo experimenta una silenciosa "revolución terciaria" equiparable a la industrial del siglo XVIII, por lo que en la medida que la ciudad de México logre promover las ramas modernas del sector, tales como los servicios profesionales, de informática, bancarios y financieros, educativos, hospitalarios, entre otros, podrá reactivar o mantener su crecimiento demográfico y urbanístico.

Las grandes desigualdades en los ingresos en las diferentes posiciones ocupacionales se cristalizan en agudos contrastes socioeconómicos en el espacio metropolitano. Según la desagregación espacial del AMCM en 3 195 áreas geoestadísticas básicas (AGEB), 17.1% de la población se concentra en los estratos socioeconómicos altos y medios-altos, 39.1 en los medios y 43.8 en los bajos (véase la monografía 4.7). En términos generales, una quinta parte de la metrópoli presenta características equivalentes a las ciudades del primer mundo, dos quintas partes se asemejan a las zonas pobres de estas últimas urbes y 40% restante se encuentra "calcutizado", esto es, presenta la pobreza generalizada observable en ciudades del Tercer Mundo como Calcuta e India.

La extensión de los estratos populares es aún más grave cuantificada según la medición integrada de la pobreza, pues la población del AMCM en esa situación aumentó de 53.8% en 1984 a 62.2 en 1992, elevándose el número de pobres de 7.5 000 000 a 9.6, respectivamente (véase la monografía 4.8). Quizás la manifestación más lastimosa de la pobreza la sufren los 13 000 "niños de la calle", registrados únicamente en el Distrito Federal en 1995 (véase la monografía 4.9).

El aumento de la pobreza en la capital del país ha sido producto de las crisis económicas de los ochenta y la de

1995, además de que el modelo neoliberal implantado acentúa significativamente las desigualdades socioeconómicas. El *cambio estructural* apuesta, asumiendo el costo anterior, a que las empresas mexicanas logren ser competitivas en el mercado internacional, así como también a que las ventajas locacionales de las ciudades sean equiparables a las urbes de los países desarrollados. En un mundo globalizado, todas las naciones se esfuerzan para que al menos una de sus ciudades se articule funcionalmente dentro de una jerarquía mundial en cuya cúspide se encuentran las tres principales megalópolis existentes: Nueva York, Tokio y Londres.

La ciudad de México, con 328 000 habitantes en 1890, se ubicó en el lugar 42 entre las 49 más grandes ciudades del mundo, mientras que 110 años después, en el año 2000, ocupa el segundo lugar dentro del conjunto de las 100 aglomeraciones más pobladas del planeta (véase la monografía 4.10). Sin embargo, la ordenación de las ciudades mundiales no se ajusta al tamaño de su población, sino depende de la importancia que tengan dentro de la economía internacional. De esta forma, según la tipología de Friedmann de 1986, la ciudad de México es una metrópoli mundial secundaria en un país periférico, cuya función es servir de enlace del sistema urbano nacional y de algunos países de América Latina con la jerarquía mundial vía Los Ángeles y Houston.

En 1997, 80% del flujo de pasajeros aéreos de la ciudad de México al extranjero se dirigió a Estados Unidos, y de ese mismo país procedió una proporción similar de los pasajeros que llegan a la capital mexicana. En el traslado aéreo de mercancías alrededor de 60% tiene su origen y destino en Estados Unidos, mientras que Europa representa casi 25% (véase la monografía 4.11). La alta concentración de los vínculos económicos con un solo país indica que el AMCM no es una ciudad global entendida como metrópoli dominante de la economía internacional, sino enlace entre Estados Unidos y Sudamérica, así como un centro intermedio que articula a la nación con el resto del mundo. Este papel que desempeña dentro del sistema urbano internacional se tendrá que considerar seriamente en los planes de desarrollo urbano de la ciudad de México, así como en un ejercicio de planeación del territorio nacional que intente diseñar un paradigma territorial que sea funcional al país en su articulación con el mercado global, cuestión que no será fácil de realizar considerando que el Estado mexicano ha abdicado prácticamente a sus funciones de planeación del territorio nacional. €

Distribución del ingreso, pacto corporativo y estabilidad política en México

El debate acerca de la distribución del ingreso imperante en México se centra en la interpretación de las estadísticas elaboradas a partir de las encuestas de los ingresos de los hogares. Esas fuentes son cuantitativas, tienen una cobertura esencialmente urbana, incluyen información sobre “el capital” de bienes que poseen los hogares y se realizan periódicamente, lo cual permite el análisis de la evolución de la distribución del ingreso en el tiempo.

Sin embargo, esas fuentes no consideran los que podrían denominarse “ingresos” no-monetarios de los hogares, es decir aquellos beneficios que existen y que a los cuales se puede recurrir sin tener que pagarlos. Como en México estos beneficios son importantes y abarcan áreas muy significativas de la vida cotidiana de la población de menores recursos como son la salud, la educación, el crédito al consumo, la vivienda y otros, consideramos que los ingresos de las fuentes mencionadas están subestimados.

Además, la disponibilidad de esos servicios permite construir una relación política entre la población de menores recursos y el Estado que, en el caso mexicano, forma parte del intercambio corporativo.

En este breve texto, quisiéramos argumentar que para explicar la estabilidad política de México es indispensable considerar esta serie de beneficios institucionales como elementos que se deben incluir en las estimaciones de la distribución del ingreso considerada en el sector de las personas o de los hogares.

La premisa de este planteamiento descansa en la idea que la existencia de una profunda desigualdad de ingresos en el país (cuya medida más usual es el hecho de que 20% superior de la distribución acapara más de la mitad del Producto Interno Bruto) no constituye un factor de-

sestabilizador porque existen mecanismos compensatorios que inhiben el surgimiento de desequilibrios sociales y de tensiones políticas derivadas de esa desigualdad.

Esos beneficios institucionales forman parte del intercambio corporativo que ha permitido y permite al Estado mexicano obtener apoyos políticos a cambio de beneficios que no se otorgan a título individual. Si se cuantificaran esos beneficios (lo que no hacen los estudios sobre la pobreza por ejemplo) podrían corregirse las estimaciones de los ingresos en forma significativa.

Pues en efecto, la cuantificación de esos beneficios implicaría determinar cuál sería el ingreso de que deberían disponer los individuos o los hogares si tuvieran que pagar por los servicios mencionados.

En otras palabras, el análisis *no* debería tratar de determinar cuál es el gasto que el Estado mexicano realiza para financiar esos servicios, sino de establecer el monto en dinero que podría representar el goce de los servicios por parte de la población derechohabiente. Este ejercicio es crucial para medir el impacto político que tendría la inexistencia de esos servicios.

Pues una de las posibles explicaciones de la estabilidad política de México puede ubicarse en este intercambio que se produce al interior del pacto corporativo.

Por ejemplo, el peso que tiene en la vida cotidiana de las personas la posibilidad de poder utilizar los servicios mencionados constituye un valor que puede ser muy significativo para la población. Si consideramos que esta “población” está, en términos globales, constituida por 14 000 000 de asegurados directos al IMSS (a fines de 1999), de 2.3 000 000 de asegurados directos al ISSSTE (a principios de 2000) y por otros grupos, como los trabajadores de las empresas de jurisdicción federal que tienen



servicios sociales propios, tenemos que esa "población" de asegurados suma, en términos de derechohabientes (si los hogares tienen cinco integrantes en promedio), un total de aproximadamente 86.5 000 000 de personas. Si la "población" total del país es de 100 000 000 de personas, existiría un sector de aproximadamente 13.5 000 000 sin acceso a esa estructura de servicios. No obstante, este sector accede, al menos en lo que se refiere a la salud, a los servicios proporcionados por la Secretaría de Salud que no requieren de inserción ocupacional para ser proporcionados.

Entre las instituciones que proporcionan esos servicios que no son pagados por los derechohabientes podemos citar, al menos, las siguientes:

a) Instituciones de salud pública con acceso gratuito: IMSS (toda la estructura de atención primaria y Centro Médico Nacional Siglo XXI), ISSSTE (estructura de atención primaria y de especialidades más programa de construcción de vivienda-FOVISSSTE), SSA (atención primaria más Institutos Nacionales de Salud), hospitales de empresas paraestatales -CFE, Pemex-, y centros de salud comunitarios en las zonas rurales.

b) Instituciones de educación pública con acceso gratuito: primaria, secundaria y media-superior por medio del Sistema Nacional de Educación Tecnológica (SNET) en el que está incluido el Conalep; programas de becas de la Secretaría de Educación Pública (SEP), de la Asociación Na-

cional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES), del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt)¹ para la realización de estudios de posgrado en el país y en el extranjero (con pago de colegiaturas y manutención).

c) Instituciones que otorgan crédito barato para la adquisición de bienes de consumo durable como es el Fondo Nacional de Crédito para los Trabajadores (Fonacot), o los préstamos con tasas de interés reducidas que proporciona el IMSS y el ISSSTE, así como para la adquisición de vivienda (Instituto Nacional de Fomento a la Vivienda-Infonavit).

d) Seguridad social y diversas prestaciones no-contratadas incluidas en la población sindicalizada del país que goza de los beneficios derivados de la contratación colectiva del trabajo.

Por lo tanto, el análisis de la distribución del ingreso en México no puede limitarse a la evolución de los índices de Gini o de distribuciones de percentiles elaborados a partir de las encuestas de ingreso de los hogares. La posibilidad de utilizar todos los servicios mencionados constituye, en realidad, un ingreso no-monetario que debería incluirse en la determinación del ingreso total de las personas en México. Entonces el ingreso total de las personas sería mayor de lo que los estudios acerca de la pobreza señalan.

En ese sentido, la estimación de la desigualdad en función de la proporción del Producto Interno Bruto a la que determinado decil o quintil de la población tiene acceso, tampoco sería una medida adecuada de la misma.

Además, cabría considerar los aportes que la antropología social mexicana ha hecho al análisis de las estrategias de sobrevivencia de los hogares mexicanos. Esos aportes, focalizados en las zonas más pobres de estados como Guanajuato, Guerrero, Oaxaca o Yucatán muestran cómo, a pesar del deterioro en los indicadores "objetivos" (en particular el dramático deterioro de los salarios reales entre 1976 y la actualidad) las familias mexicanas hacen frente a los problemas que las aquejan. La situación que muestran estos indicadores debe ser calificada a la luz de estos aportes, los

¹ De acuerdo con datos del Conacyt divulgados en 1998 (véase *Reforma*, entrevista a la Dra. Sylvia Ortega por la reportera Ivonne Melgar el domingo 5 de julio de 1998), entre 1972 y 1998 dicho organismo otorgó 70 000 becas de posgrado (maestría y doctorado), de las cuales 90% en instituciones mexicanas y 10% en instituciones del extranjero. El costo anual en 1998 de una beca en el extranjero era de 26 000 dólares y de 70 000 pesos en México. De esas cifras pueden derivarse una serie de consecuencias.

cuales no refutan la pobreza generalizada de los hogares en términos monetarios, sino que contribuyen a aclarar cómo, a pesar de ella, los mexicanos consiguen vivir y sobrevivir.

Otro ejemplo tiene que ver con la situación de los (as) trabajadores (as) de la industria maquiladora de las ciudades fronterizas del norte de México. En estudios realizados en esa región del país se anota, con razón, que las empresas tienen dificultades para reclutar mano de obra y que los altos índices de rotación de la fuerza de trabajo no se explican tanto por las condiciones de trabajo imperantes en las fábricas (las que sin duda dejan mucho que desear), sino por las estrategias de reclutamiento de las empresas.

Por lo tanto, la dinámica del mercado de trabajo en la industria maquiladora se explica más en términos de los atractivos que pueden ofrecer las empresas para que los trabajadores decidan cambiar de empleo que de las condiciones de trabajo imperantes en las fábricas que los impulsarían a retirarse y a buscar otro empleo.

Esas estrategias, paradójicamente, no se basan en ofrecer mejores salarios, sino en ofrecer toda clase de prestaciones en dinero y en especie como son, entre otras:² guarderías infantiles, transporte, bonos de cafetería, bonos para despensas, ayuda educacional y económica para bodas, alumbramiento y gastos funerarios, bonos de permanencia o antigüedad, cursos de capacitación y becas para estudiar inglés.

Pero lo más sorprendente es que las empresas que quieren reclutar personal ofrecen dinero para que las personas abandonen el trabajo que tienen y se vayan a trabajar con ellas; también ofrecen dinero a sus empleados para que busquen personas que estén interesadas en incorporarse a las empresas en las que ellos están trabajando. De manera que las estrategias de reclutamiento de la mano de obra en la industria maquiladora siguen las pautas del pacto corporativo.

En suma, para dimensionar bien cómo el pacto corporativo se convierte en una herramienta de la estabilidad política, el análisis debe determinar la forma en que ese pacto opera para corregir las desigualdades de ingreso que genera el modelo de desarrollo. Si se omite dicho intercambio no se podría explicar la estabilidad política de México, y sobre todo, la capacidad que ha tenido para incluir políticamente a diversos sectores sociales que han demandado y que han conseguido lo que buscaban. €

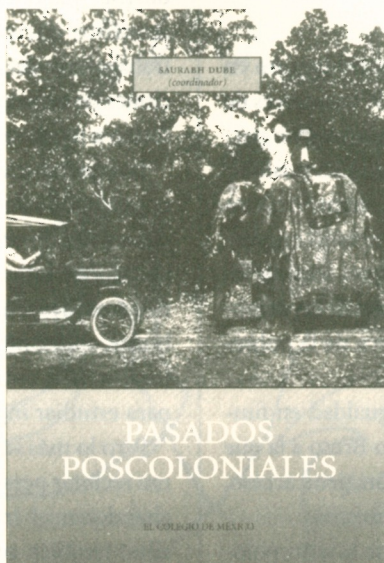
² Véase *Reforma*, "A la pesca de mano de obra", 8 de marzo de 2000.

Pasados poscoloniales

Texto leído durante la presentación del libro de Saurabh Dube, por quien fue su acucioso traductor al español.

Fiel a mi condición de traductor, comenzaré por darle una puñalada por la espalda no sólo a los lectores de este libro, sino también a mí mismo y (de paso) al propio Saurabh (profesor) Dube. Para explicarme, cedo a la tentación de narrar una anécdota que encierra una deliciosa ironía, no falta de cierta dosis de ingenuidad y hasta de una perversidad involuntaria. Hace unos tres años, cuando comenzaba yo esta traducción, Dube me invitó a un seminario que impartía Walter Mignolo en esta institución. Ante ese público de estudiantes, me presentó como su *cómplice* y *co-conspirador*. Ahora sé que entonces Saurabh no se había topado con aquella conocida frase de Benedetto Croce: *Traduttore-traditore*. Y es que no siendo traductor, cómo podía imaginar que escogió por compañero de armas a alguien que, por definición, no es digno de confianza.

La traducción es imposible, lo sabemos aunque no nos guste. Pero se hace, precisamente por lo que resulta de esa imposibilidad. En palabras de José Gaos, “La traducción afecta a la autenticidad de los textos y es interpretación de ellos y hasta inicio del comentario”. Es más, dice Gadamer, “leer es como traducir”. Pero no se trata de cualquier lectura. En cierto sentido, su misión es expandir, renovar al original, convirtiéndose así en una de sus formas de sobrevivencia. Paul de Man, al interpretar esta idea del conocido texto de Walter Benjamin, “La tarea del traductor”, señala que una consecuencia de esa sobrevivencia es que,



de manera análoga a la crítica literaria, la traducción congela al original, lo canoniza, anulando, paradójicamente, su estabilidad. Aun así, Benjamin afirma que lo que permanece —y ésta es la función básica de la traducción— es un eco del original en la lengua del traductor, de sus lectores; un eco que, al igual que el original, es un fragmento de algo mayor, y esta afinidad de ser ambos fragmentos fundamenta su *complementariedad*. Ahora bien, si consideramos con cuidado los textos de *Pasados poscoloniales*, veremos que se originan a su vez en otros textos: son su comentario, su lectura, su traducción. ¿Diría entonces que el libro que se presenta hoy no es más que una traducción de una traducción, a sabien-

das de lo que dice Benjamin, que “las traducciones resultan intraducibles, no por su dificultad, sino por la excesiva superficialidad de contacto que mantienen con el sentido”?

No puedo resolver aquí la aporía que surge de esta negación de mi trabajo. En cambio, es necesario ahora hablar de la otra intención que anima esta traducción. Este libro, más que transmitir un sentido, pretende ser un catalizador que no sólo nos permita reunir los fragmentos de nuestras historias, sino armarlos para recuperar ese vaso roto del lenguaje puro del que habla Benjamin, pero en este caso hago alusión al vaso de nuestras propias memorias, especialmente las de lo “subalterno y los márgenes”, como dice Saurabh. Un vaso siempre inalcanzable, siempre invisible, pero gracias a esta actitud, a esta perspectiva un poco quijotesca, siempre presente. Muchas gracias. €

CENTRO DE ESTUDIOS HISTÓRICOS EL COLEGIO DE MÉXICO

NOVEDAD
CD ROM



AGNot. Guía de Protocolos del Archivo Histórico de Notarías. México D. F. 1836-1857

El disco es resultado de dos años de trabajo intensivo para el aprovechamiento de dos décadas anteriores en las que se recuperó la información de más de 65 000 escrituras notariales de la ciudad de México.

La Dra. Josefina Z. Vázquez es responsable del proyecto, que ha sido dirigido y coordinado por Pilar Gonzalbo Aizpuru, con el apoyo técnico de Ana María Escalante, Gerardo Coello y Ricardo Solórzano y en la recopilación documental Estela Villalba Caloca, Lucila López, Juan Fernando Matamala y María del Pilar Ruiz.

Puede comprarse en la librería de El Colegio de México, o dirigir sus pedidos a:

María Cruz Mora Arjona

Coordinadora de Promoción y ventas

Dirección de Publicaciones

El Colegio de México

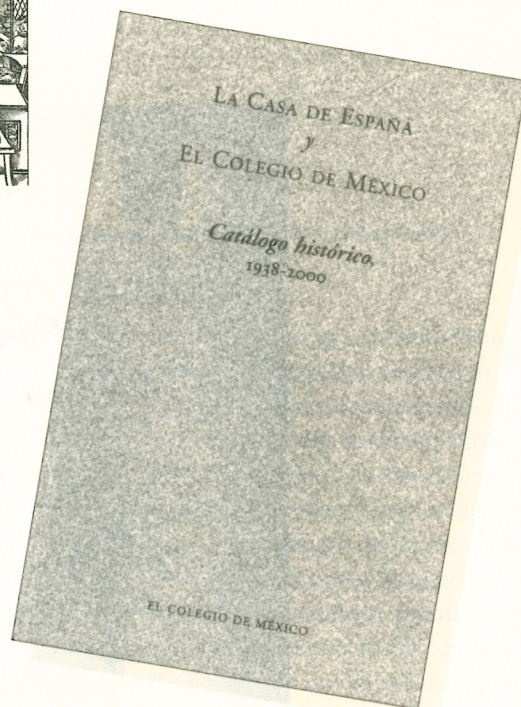
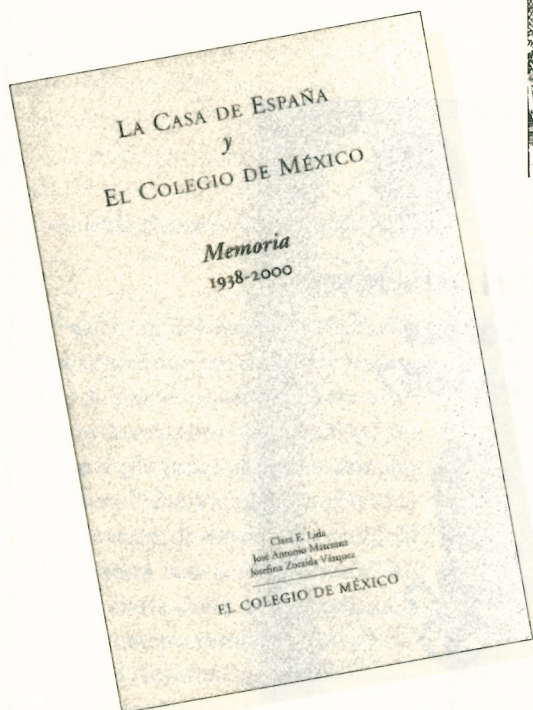
Camino al Ajusco, 20, Pedregal de Santa Teresa, 10740 México, D. F.

Teléfono: 54-49-30-77 Fax: 54-49-30-83

Correo electrónico: mmora@colmex.mx

El costo de cada uno es de \$ 800 (ochocientos pesos) o bien, para pedidos del extranjero
80 dólares más gastos de envío.

De reciente aparición



Con motivo del LX aniversario de la fundación de El Colegio de México se han publicado *Memoria, 1938-2000*, volumen que comprende la historia de nuestra institución desde los años pioneros de La Casa de España hasta hoy, así como un *Catálogo histórico, 1938-2000*, como una herramienta útil para el investigador y el lector interesados en la labor de esos sesenta años.



EL COLEGIO DE MÉXICO

El Colegio de México, A. C., Dirección de Publicaciones,
Camino al Ajusco 20, Pedregal de Santa Teresa, 10740 México, D. F.

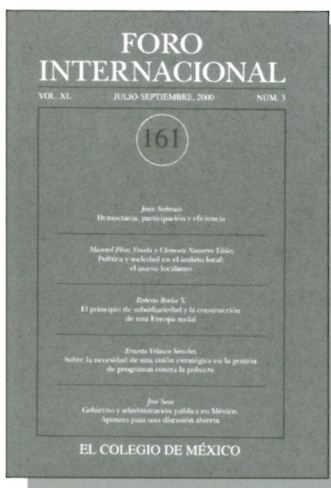
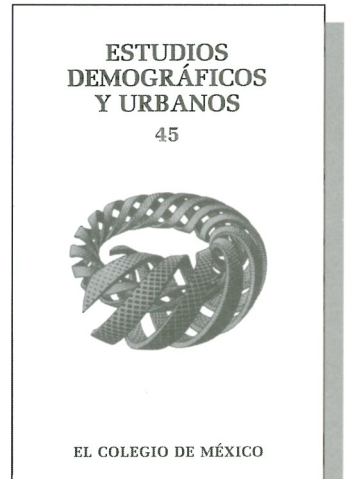
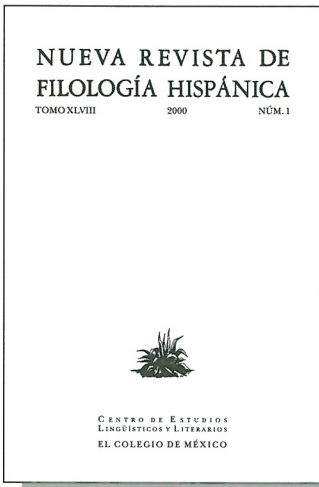
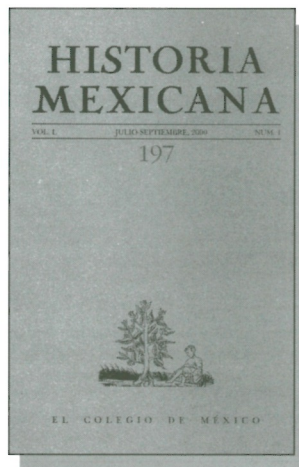
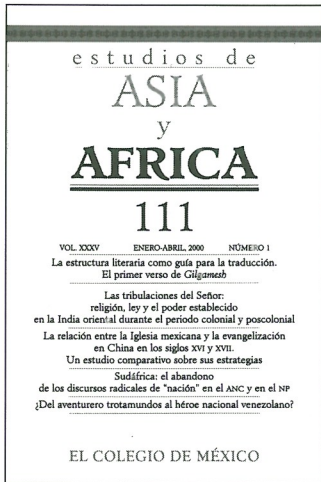
Para mayores informes:

5449 3000, exts. 3090, 3138 y 3295,

Fax: 5449 3083 o Correo electrónico:

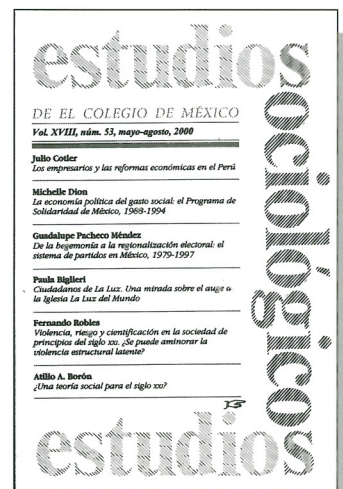
publi@colmex.mx

PUBLICACIONES PERIÓDICAS



EL COLEGIO DE MÉXICO

El Colegio de México, A. C.,
 Dirección de Publicaciones,
 Camino al Ajusco 20,
 Pedregal de Santa Teresa,
 10740 México, D. F.
 Para mayores informes:
 5449 3000, exts. 3090, 3138 y 3295,
 Fax: 5449 3083 o Correo electrónico:
 publi@colmex.mx





Búsquelo en librerías

*La Ciudad de México
en el fin del segundo milenio*

GUSTAVO GARZA (*coordinador*)



EL COLEGIO DE MÉXICO

El Colegio de México, A. C., Dirección de Publicaciones, Camino al Ajusco 20, Pedregal de Santa Teresa,
10740 México, D. F. Para mayores informes: 5449 3000, exts. 3090, 3138 y 3295,
Fax: 5449 3083 o Correo electrónico: publi@colmex.mx